

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37. No se devuelven los originales.

Este número consta de OCHO páginas.

Dos ediciones diarias.

PROBLEMAS SOCIALES

# EL SEGURO DE VEJEZ A LOS OBREROS

Recibo a diario muchas consultas relacionadas con el seguro de vejez a los obreros de la industria y del campo, y ello es síntoma de la admirable disposición espiritual de los patronos salmantinos, que siempre han demostrado sincero afecto y alta consideración, en general, al proletariado.

Mis modestas conferencias de la Cámara de Comercio y de la Liga de Agricultores de Salamanca, han provocado un movimiento notable en este asunto, y es de esperar que antes de que se dicte el orden de implantación del seguro obligatorio, el proletariado salmantino se halle asegurado de vejez en el Instituto Nacional de Previsión. Ello traerá grandes bienes en el orden moral y material, pues los obreros y dependientes con ingresos que no pasen de cuatro mil pesetas, darán el valor debido a la resolución de sus patronos que le aseguran, sin coacción de la ley, en este primer momento de la implantación. Además tienen la ventaja, los que aseguren a sus obreros ahora, de una tarifa muy reducida, que de seguro llegará a cerca de cinco pesetas por obrero y año. Y esto, para ahora y para lo sucesivo.

Deseo hacer algunas aclaraciones a la reseña de mis conferencias, tomadas admirablemente por el ilustrado periodista Sr. Lago.

El patrono que quiera inscribir a sus obreros en el seguro de vejez, ha de formular una relación en la que consten los datos siguientes:  
Nombre y dos apellidos, naturaleza, día, mes y año de nacimiento, oficio, estado, domicilio actual, jornal, registro civil en que fué inscrito el obrero.

Esa relación pueden los patronos enviarla bien a la Inspección provincial del Trabajo de Salamanca, a nombre del inspector don Felipe Rodríguez, Hotel Comercio, o al delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, o bien a esta Inspección Regional, en Béjar.

Inmediatamente de recibidas por nosotros las relaciones, serán fijadas las primas que han de pagar mensualmente los patronos y remitidas al Instituto de Previsión, que una vez aceptadas, aceptará el seguro, quedando en firme el contrato.

Cada mes impondrán los patronos en la Caja de Ahorros Postal de Salamanca, o del punto más cercano al domicilio del patrono, las cantidades a que ascienden las primas, y si existen altas o bajas, aumentarán o rebajarán las primas, pues para ello nos otros facilitaremos a los patronos ejemplares impresos de altas y bajas.

En las Cajas Postales, se organizará el servicio de que trato, en la forma en que ha organizado el dignísimo y celoso administrador de la Caja de Béjar, D. Fernando García, que rápidamente se hizo cargo del mecanismo del seguro de vejez, funcionando ya con admirable acierto y rapidez.

Para que los señores patronos puedan hacer el presupuesto de las primas que han de abonar mensualmente, inserto a continuación las primas según la edad de los obreros:

Edad cumplida en el momento de la afiliación.	Imposición mensual uniforme desde la afiliación hasta los 65 años.	Edad cumplida en el momento de la afiliación.	Imposición mensual uniforme desde la afiliación hasta los 65 años.
16	0 71	31	2 20
17	0 74	32	2 45
18	0 78	33	2 65
19	0 82	34	2 90
20	0 86	35	3 15
21	0 90	36	3 45
22	0 95	37	3 75
23	1 00	38	4 05
24	1 05	39	4 40
25	1 15	40	4 85
26	1 20	41	5 30
27	1 25	42	5 75
28	1 30	43	6 20
29	1 35	44	6 65
30	1 40		7 10

Para los obreros mayores de cuarenta y cinco y menores de sesenta y cinco años, se abrirán cartillas de ahorro postal, en las que impondrá el patrono a cada obrero una cantidad que es la que resulte del promedio de las primas de los obreros del primer grupo, o sea de los mayores de diez y seis y menores de cuarenta y cinco años. Un ejemplo: una fábrica o taller o

explotación de cualquier género, que tenga veinte obreros, y que en junto pague el patrono de prima mensual por los veinte 40 pesetas. El promedio es de dos pesetas. Pues dos pesetas es lo que ha de pagar mensualmente el patrono en cada cartilla de estos obreros mayores de cuarenta y cinco y menores de sesenta y cinco años.

Esta libreta será intransferible e inalienable, y su capital no podrá ser retirado por el titular libremente en ningún caso ni época.

De sobrevenir la muerte del titular antes de cumplir los sesenta y cinco años, se entregará a los herederos del finado el capital constituido por las cuotas patronales y personales, recaudadas desde la apertura de la libreta, con sus intereses acumulados.

Si el titular no muere, pero se invalida antes de cumplir dicha edad, podrá optar entre hacer suyo, desde luego, el mismo importe de su libreta o acogerse a los beneficios del art. 75 de los estatutos de 10 de Diciembre de 1908, por que se rige el Instituto de Nacional de Previsión, sin perjuicio de que le sea aplicada en su caso la segunda disposición transitoria de este decreto.

Llegada la edad del retiro, si la suma acumulada en la libreta de ahorro (por razón de las cuotas patronales y personales, las bonificaciones del Tesoro y los intereses devengados), fuese suficiente para constituir una renta vitalicia inmediata de 180 pesetas anuales, se procederá seguidamente a hacerlo en el régimen del Instituto Nacional de Previsión.

En caso contrario, será transferido el capital de la libreta de ahorro a la institución de carácter público o social a que atribuya la ley la obligación de asistencia del anciano, hasta su fallecimiento.

En defecto de la aludida institución, podrá hacerse la transferencia a la entidad privada o al particular que tome a su cargo el sostenimiento del anciano, y a falta de una y otra, al interesado; pero en ambos casos se hará en términos tales que resulten convenientemente condicionados las cantidades y los plazos de los reintegros.

Si el obrero asegurado desea mejorar su libreta, podrá hacerlo mediante imposiciones adicionales, regulares o periódicas. Así podrá llegar a constituir la pensión máxima de 2.000 pesetas anuales, o dedicar esas sumas a acortar la edad de retiro, en vez de los sesenta y cinco años, antes, o a las dos cosas a la vez.

He ahí lo más fundamental del «modus faciendi», y si alguna duda surgiera a los señores patronos, mis queridos compañeros el Sr. Delegado y el señor inspector provincial, o yo, tendremos a honor el esclarecerla.

Piensen los patronos que si hoy no hacen voluntariamente este seguro, tendrán que hacerlo mañana por fuerza, por imposición de la ley, con grandes desventajas.

Dos palabras para aclarar unos ligeros errores de información, que aparecieron en la reseña de mi conferencia de la Liga:  
Se dice en ella que dije que la fábrica de lentes de Zeiss, había fracasado en su régimen de cooperación. Dije que era una de las pocas explotaciones que yo conocía, en la que la participación de beneficios se había implantado con gran éxito.

También se dice en otra parte que los obreros habían de contribuir a la formación de las pensiones de vejez, con primas. No es eso. Los obreros pueden, como he dicho arriba, contribuir a mejorar la pensión o reducir la edad de retiro, con primas suplementarias, pero no como obligación. Esta es sólo del patrono y del Estado.

En algunos ejemplares de este diario salió una errata al decir que la prima a la producción en los talleres del ferrocarril del Norte de Valladolid, era de 4 por 100 sobre sus jornales. Yo dije que las primas oscilaban entre un treinta y tantos por ciento y un cincuenta.

Y nada más. Yo pido a los patronos todos un momento de atención a estos gravísimos y trascendentales problemas. Su importancia salta a la vista. Hay que acudir la modorra y marchar franca y sinceramente por los nuevos caminos que marca el deber de hacer más luminosa y feliz la vida de los humildes.

José González Castro,  
Agente de Fomento del Instituto Nacional de Previsión.

## El tabaco en Salamanca

Ayer, por la tarde, hubo nueva «caja» de tabacos en los estancos de la

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 28 de Mayo de 1920.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.

Talleres: RAMOS DEL MANZANO, 42. — Teléfono núm. 67.

Precio DIEZ céntimos.

Año XXXVI—Núm. 11 045.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

# D.<sup>a</sup> Vicenta Morante de Moreno

que falleció en Sanfelices de los Gallegos el 28 de Mayo de 1918

a los veintitún años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su esposo, D. Bienvenido Moreno; hermano, D. Jesús Morante; padres políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Por su eterno descanso se dirán misas referido día 28 en la iglesia parroquial y conventual de Sanfelices de los Gallegos.

capital, formándose a las puertas de las expendedurías las consabidas «colas», au. que estas no fueron ni de la «longitud» ni de la permanencia de otras veces.

El tabaco expendido fué el siguiente:

- Cigarros puros de 0,30, 3.000.
- Cigarros de 0,25, 11.140.
- Cigarros de 0,20, 14.400.
- Cigarrillos empujados de una peseta, 500 cajetillas.
- Cigarrillos pectorales de 0,85, 1.000 cajetillas.
- Paquetes de 0,50, 18.500.
- Cuarterones habanos de 4,50, 797.
- Cuarterones de 2,80, 902.

La recaudación de tabacos en la capital solamente asciende en el mes de Mayo a pesetas 99.263, superior a la de igual mes del año anterior, en 9.500 pesetas.

## Escuela de peritos agrícolas de Salamanca

Tribunales de exámenes de ingreso  
Días 1 y 2 de Junio.—Gramática Castellana: Sres. Ingenieros Miranda (don Jesús) y Miranda (D. Juan), y ayudante, Sr. Castro.

Días 4 y 5 de Junio.—Geografía general y de Europa: Sres. Ingenieros Miranda (D. Jesús) y Miranda (D. Juan), y ayudante, Sr. Hernández.

Días 14, 15 y 16 de Junio.—Elementos de Matemáticas: Sres. Ingenieros Miranda (D. Jesús) y Miranda (don Juan), y ayudante, Sr. Castro.

Días 17 y 18 de Junio.—Nociones de Historia Natural: Sres. Ingenieros Miranda (D. Jesús) y Miranda (D. Juan) y ayudante, Sr. Hernández.

## VIDA MUNICIPAL

### El día en el Concejo

El abastecimiento de trigo.

El alcalde, Sr. Olivera, reunió ayer mañana en su despacho a varios almacenistas de trigo de esta capital, con el objeto de solicitar de ellos trigo a precio de tasa para el consumo de harinas para la fabricación de pan. Los trigueros que acudieron a la entrevista con el alcalde, prometieron a este el envío de unas cantidades de trigo antes de los primeros días del próximo mes de Junio.

El presupuesto.  
La ponencia nombrada para conocer de las modificaciones a introducir en el presupuesto del corriente año, según el fallo que en su día dictó el señor gobernador civil, se reunió a las seis de ayer tarde, dictaminando acerca de este asunto.

Para la sesión próxima se dará cuenta del dictamen.  
Las inspecciones a las panaderías.  
El Sr. Olivera ha reunido en su despacho a los panaderos para notificarles que está dispuesto a realizar minuciosas y frecuentes inspecciones en sus fábricas, al objeto de que la harina que se les facilita al precio de tasa pa-

ra la fabricación del pan, se utilice toda ella en este servicio, castigando severamente a aquellos fabricantes que den a la harina otro destino que el señalado.

¡Cuidado con los cerdos!  
Entre los respetables cerdos se ha desarrollado la glosopeda.

El gobernador ha suspendido temporalmente los mercados que se venían celebrando de este ganado.

Y el alcalde, dentro de sus facultades, adopta medidas para aislar al ganado enfermo, para lo cual hoy se entrevistará con los dueños del mismo.

Se sigue exportando pan.

El Sr. Olivera nos manifestó, por último, que continuaban registrándose decomisos de cantidades de pan que se pretenden exportar para fuera de Salamanca.

## Quisicosas.

Cien machacantes se ofrecen como gratificación a la persona que facilite datos acerca del famoso expediente de los Saltos del Duero extraviado.

¡Mire usted que desaparecer como si se lo hubiera tragado la tierra tamaño montón de papelotes!

Se extraviaron joyas y hasta un semoviente, pero que se fugue así un expediente.

Y siendo de Saltos del Duero, pues bah, si saltando sigue ¡dónde estará ya!

Hombre: aquí, donde tan atnas abrimos suscripción pública con cualquier objeto más o menos benéfico, por qué no iniciamos una para recompensar a esos beneméritos mozos de la estación de Medina, que con su actividad son la causa de que no llegue nunca a tiempo el correo?

Y que puedan muy orondos adornarse su pellejo con la cruz de la tortuga o la banda del cangrejo.

Alarmada la prensa por las noticias que se reciben de varios pueblos, entre ellos Matilla y Robliza, preguntan los periódicos: ¿Hay langosta en Salamanca?

Y es la cosa más sencilla el contestar sin ambaje. Pues si no existe en Matilla, que «hay langosta», en su tabilla ayer lo anuncia el Pasaje.

El alcalde Sr. Olivera, se propone hacer cumplir con todo rigor su bando reciente, en el que amenaza con la multa de cincuenta pesetas a los automovilistas que por las calles y paseos de Salamanca lleven una velocidad mayor de diez kilómetros por hora. Y como aquí los autos van siempre como si fueran a establecer el record de la velocidad, supongo que de esta vez se hace, a fuerza de multas, archimunitario el Concejo. Duro, es decir, duros con ellos, señor Alcalde.

Su autoridad vengadora que no se fie de tretas. Y si ellos a 100 por hora usté a cincuenta... pesetas.

## LA VELADA DE LOS TELEFONISTAS

Lista de donativos recibidos últimamente:  
Don Delfín González, una butaca, dos pesetas; Sras. Romana y Dolores Blanco, dos butacas, 4; D. Emiliano Hernández, tres butacas, 6; D. Pedro Sánchez, dos butacas, 5; D. José M.<sup>o</sup> Benito, dos butacas palco, 2; D. Antonio Chamorro, tres butacas palco, 3; D. Francisco Ló-

pez, dos butacas palco, 4; Sr. Gobernador, 10; D. Abraham Vicente, dos butacas, 5; Sra. Vinda de Alcalá cinco butacas, 10; D. Emiliano Jiménez, dos butacas, 4; D. Ventura Sánchez, dos butacas, 3; D. Luciano Barcala, tres butacas palco, 3,40; D. Celso Motos, una butaca, 2; don José Luis Martín, dos butacas, 6; señor Gaite, una butaca, 2; D. Bernardo Olivera, una platea, 25; D. José Cereceda, una butaca palco, 2; EL ADELANTO, donativo, 10; EL Heraldo de Zamora, donativo, 10; Sr. Lázaro, dos butacas, 4; don Lázaro Sánchez, una butaca, 3; don Jacinto Hernández, una butaca, 3.

## Notas de Sociedad.

Han salido:  
De Sigüenza (León) para Villamayor (Salamanca), D. Antonio Rodríguez Domínguez.

De Valladolid para Bilbao, el diputado a Cortes por Peñaranda, D. Ricardo Power y señora.  
Para Madrid y Carmena (Toledo), don Pedro García, su señora y hermanas Luisa, Antonia y María Sánchez Ledesma.

Han llegado:  
De Ciudad Rodrigo, la Srta. Paquita Recuero Lozano y su señora madre.  
De Madrid, D. Cándido García Barrado.

Enfermos.  
En Peñaranda se encuentra enfermo de suma gravedad, nuestro querido amigo D. José Núñez Izquierdo, hermano del propietario de EL ADELANTO.

Neurológicas.  
A las diez de la mañana del día 2 del próximo Junio se celebrarán en la capilla universitaria los funerales por el eterno descanso del Dr. Jaramillo.

Se cumple mañana el segundo aniversario de la temprana muerte de la distinguida señora D.<sup>a</sup> Vicenta Morante, esposa de nuestro buen amigo el abogado D. Bienvenido Moreno, colaborador de EL ADELANTO.

Al recordarse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame al Sr. Moreno y a la demás estimada familia de la finada.

Fallecimiento.  
Víctima de rápida dolencia, que no pudo ser combatida ni por los recursos médicos, ni cuidados familiares, ha fallecido en esta capital, el que en vida fué querido amigo nuestro, distinguido y culto médico de Béjar, D. Dionisio Sánchez Rogado.

El Sr. Sánchez Rogado hacía unos días que había llegado de Béjar, a su casa de Salamanca, para reponerse de una indisposición que padecía. La dolencia se agravó y anoche dejó de existir confortado con los auxilios espirituales.

Su muerte fué sentidísima al ser conocida. El Sr. Sánchez Rogado cursó en Salamanca, de donde era natural, su carrera médica, siendo uno de los más distinguidos alumnos; después, en Béjar, su prestigio de médico alcanzó justa fama.

Sentía por la carrera tan fervorosa vocación, que hacía repetidos viajes a Madrid para ampliar sus conocimientos.

Durante la epidemia gripal de Béjar, se distinguió notablemente por su laboriosidad y su abnegación.  
Descanse en paz el querido amigo y reciba su estimada familia nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que sufre.

Varias.  
En la escuela de Odontología, de Madrid, ha terminado la carrera con la brillante calificación de sobresaliente y premio en todas las asignaturas, el antiguo estudiante de esta Facultad de Medicina don José Jaramillo García, hermano de nuestro particular amigo el joven abogado D. Antonio.  
Reciba el Sr. Jaramillo, a quien muy probablemente le veremos ejercer aquí su carrera, nuestra efusiva felicitación, que hacemos extensiva a su distinguida familia.  
—Pasan una temporada en Rentería (San Sebastián), al lado de su familia,

el comisario de Guerra, D. Eladio Martínez, su esposa y su hija.

—De Las Palmas ha llegado a Toro, donde pasará una temporada con su familia, el gobernador civil de aquella capital de Canarias, D. Agustín Díaz, que estuvo al mando de esta provincia.

—Nuestro querido amigo el coronel de Caballería, D. Daniel Cáceres y Ponce de León, ha sido nombrado para el cargo de inspector de la octava Zona pecuaria (León).

—He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy, día de moda, el quinteto en el parque de recreos del Rollo:  
1.<sup>o</sup> Angelillo (pasodoble), Lope.  
2.<sup>o</sup> El sanducero (tango criollo), A. Gobbi.

3.<sup>o</sup> Duquesa del Tabarín (valse), L. Bard.  
4.<sup>o</sup> Pas possible (Step), C. Worsley.  
5.<sup>o</sup> En el Alcázar de Sevilla (serenata), P. Tellez.  
6.<sup>o</sup> A sombro de Damasco (danza), P. Luna.

7.<sup>o</sup> Poppourri 2.<sup>o</sup>, León Terrero.  
8.<sup>o</sup> El niño judío (serenata), P. Luna.

## CON 500 PESETAS GRATIFICARÁ

don Luis Capdevila a quien le facilite datos y pruebas suficientes para descubrir los autores de la desaparición del expediente relativo a DERECHOS PREESTABLECIDOS EN EL TRAMO INTERNACIONAL DEL DUERO, extraviado a su llegada al Consejo provincial de Fomento.

## Cámara de Comercio

Sesión de ayer.  
A las siete y media, presidida por el Sr. Pérez Cardenal, celebró su sesión reglamentaria el pleno de la Cámara de Comercio.

Asistieron los señores Capdevila Mirat, Pérez Bande, Zurdo, Peláez, Tellez y Llorente.

Se aprobó el acta de la anterior.  
Por unanimidad, fueron aprobadas las cuentas de la Cámara del ejercicio de 1919.

Igualmente se aprobó el presupuesto, formado para la correspondencia de la Cámara, calculado en 500 pesetas, y el cual será elevado a la Superioridad para su ulterior sanción.

Quecó enterado el pleno de una circular del comité oficial de pieles, interesando de la Cámara excite el celo de los fabricantes y comerciantes de dichos artículos para que cooperen a la labor del comité, remitiendo las relaciones juradas de existencias.

También se dió por enterada de la invitación que dirige a la Cámara, la de Barcelona, para la feria de Muestras.

Se acordó adherirse a la exposición elevada por los centros comerciales Hispano Marroquíes al Ministerio de Fomento, sobre la necesidad de ampliar las líneas de comunicaciones marítimas entre España, Marruecos y Canarias.

La Cámara de Sevilla transmite a la de Salamanca un expresivo voto de gracias por haber concurrido a la asamblea.

Se acuerda adherirse al mensaje elevado al Gobierno por la Cámara de Valencia, pidiendo la implantación inmediata de líneas de navegación rápidas con América y Oriente.

Finalmente, el pleno se da por enterado de los siguientes asuntos.  
Besalamano de los presidentes de las Cámaras de Sevilla y Ciudad Real, aprobando la propuesta del de Salamanca en favor de D. Antonio G6-

# Cuando no se esperaba

La mañana del 20 de Agosto último estaba el vecino de Miranda del Castañar, Francisco González Lugones, en el sitio del Pasil de Molinillo, custodiando ganado en unión del también pastor Mariano González Hernández, cuando llegaron a dicho sitio sus vecinos los pastores Bernardo Coca Marcos y Pedro Cenzual Barrueco, que comenzó a dar al primero golpes con una cayada, mas como el Francisco consiguió sujetar el palo, viéndose Pedro que se lo arrebatada, sacó un revólver, y a muy poca distancia hizo contra el Francisco un disparo, cuyo proyectil penetró por la región escapular izquierda, fracturándole la clavícula y alojándose en la cabeza del húmero.

Sometido el lesionado a tratamiento médico, como pasado algún tiempo no desaparecieran los fenómenos que en la lesión se notaban, se llevó a efecto una radiografía, y comprobándose por ella que el proyectil, por el sitio en que se había alojado, impedía los movimientos del brazo, los médicos convinieron en la necesidad de una intervención quirúrgica para la extracción del proyectil, intervención que había de tener lugar el día 6 de Octubre en el Hospital de esta ciudad.

Practicado por los doctores operadores el reconocimiento previo del lesionado, no se encontraron signos que contraindicaran la anestesia, pero al darle la primera inhalación del clorofórmico, el Francisco falleció a consecuencia de inhibición o síncope cardíaco de origen clorofórmico, por efecto de lesiones orgánicas que repetido Francisco tenía en el pulmón y en el corazón y que se observaron al practicar la autopsia.

Es decir, que por consecuencia del hecho descrito, pudo haber resultado muerto Francisco en el momento de serle causada la lesión o después de resultados de ella, pero no fue así, sino que cuando se creía desaparecido el peligro inminente, y de un modo inesperado por tanto, ocurrió su fallecimiento, debido a causas desconocidas y que no pudieron prevenirse.

Al calificar provisionalmente los hechos el abogado fiscal Sr. Quintana, entendió que merecían ser considerados como constitutivos de un delito de homicidio, del que consideraba autor y responsable a Pedro Cenzual Barrueco.

De la opinión del fiscal discrepaba el letrado Sr. Estella, defensor del procesado, sosteniendo que a éste únicamente le alcanzaba la responsabilidad de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, en razón a que el fallecimiento de Francisco ocurrió por causas independientes de la lesión padecida.

Planteadas en estos términos la cuestión jurídica a debatir, se reunió ayer en la sección segunda el jurado del partido de Seguros, para juzgar a Pedro Cenzual.

Aunque la confesión del procesado y la prueba testifical practicada tuvieron importancia en cuanto a la justificación del hecho de autos y la participación de aquél en el mismo, puede considerarse como excepcional la pericial, porque esta sirvió para cambiar la naturaleza del hecho jurídico, haciendo desaparecer una responsabilidad grave.

Los peritos que emitieron dictamen fueron: D. Pedro Sánchez de Alba, titular de Miranda del Castañar; don Antonio Hernández Ballasteros, como forense de este partido, y D. Francisco Díez y D. Francisco Madruga, profesores de la Facultad de Medicina.

De común acuerdo manifestaron, en síntesis, lo siguiente: Que Francisco González falleció a consecuencia de inhibición o síncope cardíaco, de origen clorofórmico, por efecto de lesión

orgánicas que tenía en el pulmón y el corazón y fueron observadas en la autopsia, pues aunque antes de proceder a la anestesia lo reconocieron, no se encontraron signos contraindicadores de ella. Que la imposibilidad funcional que dicho Francisco padecía en el brazo era debida al cuerpo extraño que tenía alojado en la cabeza del humero y habiéndosele extraído seguramente hubiera aquella desaparecido en período menor de noventa días.

En vista del precedente dictamen, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales y sostuvo en las definitivas que no existía ya el delito de homicidio y sí sólo el de disparo de arma de fuego y lesiones graves, de resultados de las cuales hubiera quedado el Francisco imposibilitado del brazo izquierdo para dedicarse a sus ocupaciones habituales, y en esta forma acusó al procesado como autor.

Insistió el defensor en que Pedro Cenzual nada más era responsable del delito de disparo de arma de fuego y lesiones, sino que pudiera apreciarse que por consecuencia de ellas le hubiese quedado al Francisco ninguna imposibilidad, porque a no haber ocurrido su muerte, la curación completa se hubiera obtenido antes de los noventa días.

Razonadas sus pretensiones por el teniente fiscal, Sr. Del Busto, el informe oral pidió al jurado que, en consonancia con ellas, dictase veredicto.

El Sr. Estella refutó las razones del fiscal para demostrar lo consignado en sus conclusiones, solicitando de los jueces de hecho que lo citasen al emitir su resolución.

Hizo el Sr. Alvarez el resumen de las pruebas conforme a los preceptos de la ley, retirándose acto seguido el jurado a deliberar.

Aceptó el tribunal popular íntegramente las conclusiones de la defensa, declarando la culpabilidad del procesado en armonía con ellas.

En definitiva, la sección de Derecho condenó a Pedro Cenzual Barrueco a la pena de dos años, ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización de 100 pesetas a los herederos del finado Francisco, y pago de costas, declarándole sirva de abono al procesado para la extinción de la pena el total de los nueve meses que lleva constituido en prisión preventiva.

Eran las ocho y media de la noche cuando terminó el juicio.

Se vio amenazado Pedro Barrueco de una responsabilidad de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, que ha quedado reducida a la que antes queda expresada, pero esto no ha resultado tan inesperado como el fallecimiento del infamado Francisco González.

El Licenciado Salvadora.

## COMISION MIXTA

### Juicios de exenciones

Villar de Samaniego.—Exceptuados: Juan Almendra y Jacinto Heliodoro de la Iglesia; excluido temporalmente, Manuel Ciro; prófugo: Aquilino Prieto y Bernabé Corredora; pendientes: Julián Cuadrado y Agustín Cuadrado.

Villares de Yeltes.—Exceptuado, José González González; excluidos temporalmente: Isidro Galache y Natalio Sevillano; soldado, Vicente Rodríguez Cuadrado; prófugo, José González Garzón.

Villarmuerto.—Exceptuado temporalmente, Francisco Martín Morán; excluido totalmente, Benito Sánchez Cenizo; pendiente, Juan San Juan Sánchez.

Villasbuenas.—Excluido, Joaquín Hernández; exceptuado, Luis Prieto; prófugos: Manuel Hernández José Prieto y Salvador Seguí; soldados: Alfredo Holgado, Joaquín Sánchez y Joaquín Martín; excluido totalmente, Tomás Hernández; pendiente, Miguel Martín; exceptuado temporalmente, Juan Rueda.

Villavieja.—Exceptuados: Silvano

Pascua, Vicente Comillas, Fermín Egido y Jesús Montero; excluido L. tis Brioso; exceptuados: Sergio Boada, José López, Isidro Calderero y Luis Merchán; excluidos temporalmente: Jerónimo Blanco, Juan Hernández, Jesús Holgado y Toribio Estévez; excluido totalmente, Agustín Sánchez; pendientes: José Calderero, Ismael Calvo, Heraclio Briones y Daniel Pérez; soldados: Ángel Bernal y Santiago Aires.

Vitigudino.—Exceptuado, Prudencio Bonilla; excluidos temporalmente: José Medina, Fernando Ferreira, Juan Sánchez, Claudio Sánchez y José Vicente; exceptuados temporalmente: Antonio Vicente y Antonio Sánchez; pendientes: José Romero, Domingo Moro y Manuel Hernández; prófugos: Luis Hernández, Germán Pando, Francisco Medina, Severiano Bernalt y Rafael Hernández; soldados: Eduardo Sánchez y Jesús Martín.

Yebra de Yeltes.—Excluidos temporalmente: Alfredo Holgado, Ángel Pascua y José Holgado; exceptuado temporal, Galo Guzmán; soldados: Francisco Ferrer, Demetrio Cid y Juan Sánchez; prófugos: Ventura Ramos y Nicolás Holgado.

Zarza de Pumareda.—Excluido temporal, Florencio Martín; prófugos: Andrés García, Andrés Valle y Agustín Martín; soldado, Francisco Sendín.

## La corrida de Tejares.

Los toros.

El domingo próximo se verificará, en la plaza de la inmediata villa de Tejares, coincidiendo con las fiestas de la tradicional romería de la Virgen de la Salud, la anunciada corrida de novillos, en la que dos noveles toreros andaluces, Juan Núñez y Juan Rubio, estoquearán seis hermosos bichos de la excelente vacada de T. Laureano Sánchez, ganadería formada a base de vacas y sementales de la que fué famosa de Arribas Hermanos, de Sevilla.

De los seis toros que el Sr. Sánchez envía, hemos oído hacer grandes elogios. La presentación es immejorable, y en ellos tiene el ganadero puesta toda su confianza, por las excelentes notas que supieron conquistar en la fiesta.

He aquí los nombres y señas de los seis novillos:  
Número 42, «Flamenco», berrendo en colorado; 43, «Sardinegro», berrendo en negro; 44, «Miserable», jabonero claro; 45, «Cigonto», negro zaino; 47, «Tumbaguito», negro zaino; 74, «León», jabonero sucio.

## LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 693,96.—Temperatura máxima al sol, 38,0.—Temperatura máxima a la sombra, 28,4.—Temperatura mínima, 12,4.—Termómetro seco, 19,0.—Termómetro húmedo, 16,0.—Viento, O. 1.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.

## El reglamento de recompensas

El reglamento de recompensas aprobado ayer por Su Majestad, preceptúa la forma de concederlas a quienes sobresalgan en el cumplimiento de su deber, los que realicen trabajos en territorios declarados en guerra, sin afectar a las operaciones y a los autores de estudio o inventos sobre asuntos militares, sin que en ningún caso se premie los temas en tramitación en el Ministerio de Marina. Los trabajos realizados por personal de la Armada, que afecten al Ejército, pueden ser también objeto de recompensa. Estas serán menciones honoríficas, cruces sencillas y pensionadas.

La mención honorífica puede ser sencilla y especial; ésta para premiar la perseverancia en la distinción a los que hayan sido objeto de dos sencillas.

Dos menciones especiales dan derecho a una cruz sencilla. La pensionada sólo puede concederse por las Cortes, previa propuesta del Consejo Superior.

A las clases de tropa se les premia con citación en el orden del Cuerpo y cruces blancas sencilla o pensionadas por el tiempo de servicio, no permutables aunque se ascienda a oficial, siendo estas pensiones de 17,50 pesetas a 25, para oficiales; de 12,50 a 17,50 para sargentos, y de 7,50 a 12,50 para cabos y pensionadas.

Los cargos o destinos desempeñados desde antes de 29 de Junio de 1918, que tengan derecho a recompensa, conserva-

rán este derecho hasta la terminación del plazo en que se encontraban los que desempeñaban.

Los generales, jefes y oficiales y clases de tropa que tengan pendientes propuesta de recompensas por méritos anteriores a 29 de Junio de 1918, seguirán atentos a los preceptos por los que se regía el antiguo reglamento.

## Reformas Sociales.

Presidida por el alcalde, esta tarde, a las seis, celebrará sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

## Vida obrera.

El ramo de construcción.

Anoche, a las ocho, en la Federación Obrera, y bajo la presidencia del compañero Calero, se reunió en juntas mixtas el ramo de construcción.

Se dió cuenta de una petición que la sección de obreros pintores eleva a las demás secciones del ramo de construcción, para que le sea autorizado a la sociedad de pintores para que trabajen dos horas más de las ocho, en vista del excesivo trabajo que existe, y se tomó el acuerdo de que no se trabaje más que la jornada legal de ocho horas en todo el ramo de construcción.

Y después de ser tratados otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

## POVEDA DE LAS CINTAS

### La vida en los pueblos.

Una noble dama salmantina, la excelentísima señora D.ª María del Rosario González de la Riva y Trespalacios, marquesa viuda de Castellanos y de Monroy, que posee una hermosa alma cristiana, es ferviente devota e incansable propagadora del culto al Sagrado Corazón de Jesús, ha dado una prueba más de su caridad religiosa.

No satisfecha con los espléndidos regalos hechos a la iglesia de Tejares, y su patrona la Virgen de la Salud, con otros también espléndidos a las iglesias de Doñinos de Salamanca, San Miguel de Robledo (mal llamado Arroyomuerto, en la sierra de Sequeiros), al santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, a la de Tamames y otros, continúa esa hermosa propaganda, y, aprovechando haberse instalado en este pueblo de Poveda para ejercer un cargo cívico, una familia de su íntimo cariño, ha distinguido a estos vecinos, regalando una preciosa imagen que representa al Sagrado Corazón de Jesús, sentado en su trono (para su entronización), y que es una joya artística del arte católico de Barcelona.

El pueblo de Poveda de las Cintas, verdaderamente católico, ha acogido con grande alegría y satisfacción tan sagrado regalo, y con todo el entusiasmo de su fe, se propone organizar con fiestas religiosas, los días 12 y 13 de Junio. En ellas, figura solemne misa, que a ser posible será oficiada por el ilustrísimo Sr. D. Federico Lilián, maestroescuela de esta Santa Iglesia Catedral, asistido por los señores párrocos de Villaflores y Palacios, actuando como maestro de ceremonias el ilustrado capellán de las monjas Isabelas, doctor don Juan Méndez.

La oración sagrada está a cargo del párroco Dr. D. Mateo Sánchez, esperando sea una de sus hermosas creaciones. Será llevada en procesión por todas las calles la sagrada imagen, y en la plaza, se hará el ofrecimiento, recitando los niños y niñas versos alusivos al acto.

El organizador de tales fiestas religiosas es nuestro dignísimo y muy querido párroco, D. Mateo Sánchez, verdadero apóstol, que con un continuo trabajo y constancia en el ejercicio de su delicado ministerio, ha logrado el restaurar interiormente esta iglesia, que estaba en estado lastimoso.

Hoy se halla perfectamente pintada; se estrenará un bonito retablo para el altar mayor (pues el que había era impropio de cualquier templo), obra encomendada al prestigioso industrial salmantino D. Adrián Iglesias, que, como en otras obras análogas, demostrará su exquisito gusto artístico.

Las piadosas señoras y ricas hacendadas de este pueblo, D. Inés Hernández y D.ª Bibiana Yagüe, regalan dos retablos para los imágenes de San José y Santa Teresa, y completan el decorado del templo un bonito vía crucis, regalo del cristiano vecino D. Luciano García. Tanto las obras de reparación como el retablo principal, se costean por suscripción, y desde el labrador acomodado hasta el humilde bracer, todos han contribuido a tan hermosa y necesaria obra. También han ayudado a ello distingui-

mez Vallejo, para vocal de la comisión permanente del Consejo superior de Fomento.

Carta de la Cámara de la Carolina, anunciando la instalación de un negociado de comisiones.

Carta de la primera división autorizando a la compañía de M. S. la instalación de retretes y lavabos en esta estación.

Carta del cónsul de los Estados Unidos en Barcelona, notificando que la casa Adkins está interesada en la importación de garbanos españoles.

Carta de la Office Central du Commerce, anunciando su instalación para favorecer relaciones comerciales e internacionales.

Oficio del Círculo de la Unión mercantil Hispano-Americana, renovando su junta.

Telegramas del Sr. Presidente al ministro de Fomento, sobre la falta de enlace de nuestro correo en Medina.

Se acuerda conceder un donativo a los empleados de Teléfonos para la función del teatro Liceo.

Se levantó la sesión a las nueve y media.

## DE LA FIESTA DE TOROS

### BELMONTE, EL HEROE POR FUERZA

### LA EMOCION DE LA ROSA

(IMPRESIONES DE UN ESPECTADOR)

Belmonte está triste. Belmonte está apenado. ¿Qué tiene Belmonte?

Gregorio Corrochano, en una de sus lindas y brillantes crónicas tauarinas, ha explicado, a su modo, la tristeza que Belmonte pasó por el ruedo de la plaza de Madrid durante la corrida del último lunes, primera que se celebró después de la muerte trágica de Joselito, tan sentida como inesperada.

Yo fui espectador de esta corrida. En esta corrida Belmonte dió a Juan Luis de la Rosa la alternativa. Si la brevedad y el laconismo de una impresión teográfica lo hubiese permitido, yo os hubiera hablado en aquella rápida revista de la tristeza de Belmonte, de la emoción de La Rosa y del lamentable descomulgado de Varellito.

Belmonte tiene ahora sobre sus espaldas toda la responsabilidad de la fiesta. Según la oración así tendrá su desarrollo. Belmonte ha quedado en el primer puesto del escalafón.

A Belmonte se le ha adjudicado ahora el papel de «héroe por fuerza». Belmonte tendrá que seguir manteniendo la emoción de la fiesta, a la vez que conservando el preeminente lugar que ocupa. Y todo esto ha de saberlo guardar en fuerza de arte, de raudales de valor y de un soberano desprecio de la vida.

Belmonte salió al ruedo de Madrid el lunes último, un poco turbado. Cuando el público le aplaudía, la cara de Belmonte tomaba un más intenso tono de tristeza. Cuando después de una faena primorosa, plena de belleza y de valor, tuvo que dar la vuelta por el redondo y salir luego a los medios, a saludar, montera en mano, Belmonte, estaba aún más triste, más turbado, más intensamente pálido. No se reía. Apretando sus grandes labios, levantaba los ojos a los tendidos, levemente echada la cabeza hacia atrás. La ovación fué tan unánime, tan larga, tan repetida y tan prolongada, que Belmonte, ya impresionado, se emocionó más; y tuvo que pasarse el pañuelo por los ojos, un pequeño pañuelo de los bolsillos de la chaquetilla... ¿Había llorado Belmonte?

El recuerdo de Joselito le había hecho llorar. Joselito y Belmonte eran fraternalmente amigos. La competencia de los dos grandes toreros no existía más que en la exacerbada afición de las gentes. La imaginación de los aficionados a los toros era el rincón escondido e íntimo donde vivía la simulada competencia. Para los dos toreros, para el momento de encontrarse los dos frente a frente, en los redondeles de las plazas de toros, la competencia se traducía en un mutuo auxilio, en un deseo vivo de arrancar palmas de los espectadores.

Belmonte era, en la del lunes, la primera corrida que en Madrid toreabas sin tener al lado a José, al pobre Joselito. Belmonte quiso hacer ver al público, a aquel público, que llevaba dentro el dolor por la muerte del gran torero, que él también se asociaba al hondo sentimiento experimentado por la pérdida irreparable sufrida, y que si el público echaba tan de menos a José en el ruedo, podían figurarse todos lo que él mismo, el propio Belmonte, lamentaría la forzada y eterna ausencia del compañero no sólo por lo que una muerte es sentida, sino por

la falta enorme que Gallito hacía siempre en todas las corridas, fáciles o difíciles, grandes o chicas.

Belmonte se dió perfecta cuenta de todo esto y de la situación en que ha quedado al morir Joselito. Y, en medio del valor que con el toro que mató tuvo que derrochar, la emoción fué tan intensa, tan honda la tristeza, que lloró, lloró mientras el público le ofendaba, en su camino a la enfermería, una ovación clamorosa...

Juan Luis de La Rosa había sido doctorado en Sevilla por el infortunado Joselito, hacia apenas ocho meses.

La Rosa había visto cómo el día 16 de Mayo, fecha convenida para su alternativa, se le aplazaba la fiesta por lluvia. Luego, a las primeras horas de la noche, pudo saber un nuevo aplazamiento. Joselito acababa de ser muerto por un toro en Talavera de la Reina. Y la mala suerte del joven torero corrió parejas con la emoción que le produjo la muerte de su padrino.

La Rosa, en vez de ir el 17 a su doctorado, tuvo que asistir el 18 al entierro de Joselito, oreñándole un hermoso pensamiento en el que se leía: «A mi padrino y maestro.—Juan Luis de La Rosa».

No era ya suficiente el sólo anuncio de tener que salir al ruedo de la plaza de Madrid, para conquistar el alto grado de «doctor», ante aquel público imponente y aquellos torozos enormes, para turbar el espíritu de un novel torero, sino que, dejando correr una vez más su mala suerte, tuvo que presentarse días después, recién muerto Joselito, y en la primera corrida que se verificaba desde su muerte.

La Rosa salió al ruedo emocionado. Durante el paseo, hubo de tropezar un pie contra la arena. En el primer toro, no estaba La Rosa colocado en su sitio. La impresión enorme de la primera vez que en Madrid se presentaba como matador de toros; la tristeza de Belmonte, el desacierto de Varellito, el recuerdo de José, el lleno formidante en la plaza, todo, todo esto, turbaba también a La Rosa...

Al mediar la corrida, La Rosa se entretuvo. Le había tocado antes en suerte, un toro gazonado y nervioso, que no paraba, ni embestia franco. Como mejor pudo, y no mal, sino bien, lo despachó. Y al salir el sexto, último de la corrida, La Rosa, el emocionado, hizo que el público se emocionase con él. ¿Y sabeis por qué?

Porque La Rosa, además de dar al público la sensación de valor y de arte fino y enterado con la muleta, dió también la impresión de Joselito.

Fuó un destello, fuon unos pases en redondo por alto, fueron unas pinturerías pegado al toro, como aquellas de que tan soberano maestro era Joselito, las que La Rosa ejecutó y las que produjeron en el público la emoción de lo bello, de lo bonito, de lo que parecía que sólo Joselito era capaz de hacer.

Había terminado la corrida; había La Rosa saltado una estocada superior; había puesto el traje de calle y sentado en un café con varios amigos y aún seguía emocionado...

El día de la alternativa, la plaza de Madrid, el público de Madrid, la pre-ocupación de una posible mala tarde, el triste recuerdo de Joselito, el toro indolible...

Nadie puede darse idea, si no lo ve, de lo que un torero pasa en el día de su alternativa, que es el día de juzgarse todo a una carta.

Por fortuna, la La Rosa triunfó. Y en medio de la bella emoción del triunfo, aún recordaba la otra emoción, la terrible emoción de un examen definitivo ante un tribunal como el de la plaza de toros de Madrid.

### El Timalbero.

## El cine en el Moderno.

«El famoso Picart».

Picart, el elegante, es uno de los más audaces y distinguidos estafadores que tienen por teatro de sus hazas los grandes salones de la alta sociedad.

Picart, mediante ingeniosas manipulaciones y trucos admirables, consigue siempre salir airoso en sus correrías. «Picart», bulle, se divierte, goza de la vida a costa de los demás, burla la acción de la policía y hasta enamora a una mujer.

La película de «El famoso Picart», confeccionada por la prestigiosa casa Gaumont, es un acierto más y un alarde de buen gusto, de riqueza y de originalidad.

Las escenas están hábilmente hilvanadas, y el desarrollo de los interesantes episodios mantienen al público en constante atención.

Picart, «recobrada la quietud y el sosiego», descubre sus propias fechorías, y en un salvador automóvil, marcha, en buena hora, en busca de la felicidad, del brazo de la mujer que enamoró, unida a él para siempre.

Acudió numeroso público, que salió satisfecho del espectáculo, que terminó con una graciosa película cómica.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

### Anuncio.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 10 de los corrientes, se anuncia la provisión de una plaza de mozo de almacén y otra de ordenanza, con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta pesetas, debiendo reunir las condiciones siguientes:

Ser mayor de veinticinco años y menor de cuarenta, acreditándose con la correspondiente certificación del registro.

Saber leer y escribir con perfección y además las cuatro reglas aritméticas.

Tener moralidad reconocida y buena conducta, así como estar en perfecto estado de salud. Estos extremos se acreditarán con el certificado del alcalde y médico, respectivamente.

Las instancias serán escritas de puño y letra de los solicitantes, y todos los documentos que han de unirse a las mismas, se presentarán en la Administración de la Caja (en las horas de oficina), dirigidas al señor Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, caducando el plazo el día 28 del corriente mes.

El nombramiento lo hará el Consejo en la forma que estime oportuno.  
Salamanca, 14 de Mayo de 1920.—Por el Presidente, Matías Blanco Cobaleda.  
16, 18, 21, 25 y 28.

Se venden un cedazo, una deshidradora de seis calles y un clasificador de semillas. Informará Vidal Moreno, en Cabrilla.

## Una señora

sola, desea habitaciones en una casa de buenas referencias. En las afueras de Toro, 8, principal, derecha, informarán.

## Se venden

dos casas con dos viviendas cada una; una sita en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 12, y calle del Pinto, sin número; y la otra en el Corralillo de Santo Tomás y Vera-Cruz segunda. Para informes, Manuel Barrado Vicente, Arroyo de Santo Domingo, 6. 15-3

## Ama de cría

se necesita para criar en su casa, o en la de los padres. Informar Tomás Polo, en San Cristóbal de la Cuesta. 8-3

## Traspaso

Se toma en traspaso tienda o establecimiento con estibiles, o bar, vinos y licores u otro análogo. Darán razón: Comercio de D. Hipólito Montero, Lonja de la Cárcel. 10-3

## Cabras

Se venden 130 de dos y tres años. Para tratar, con Pedro Sánchez Benito, Parador del Clavel. 6-3

## Traspaso

Se hace de una tienda de ultramarinos y bebidas. Informarán: Calle del Cáliz, 1. 3-3

## Arrendamiento

Se arrienda espigadero para 200 cerdos. Para tratar, con la Junta de Labradores, en Tamames. 4-5

## Oficiales torneros

se necesitan, para construcciones metálicas, de Moneo hijo: Campo de San Francisco, Salamanca. 16-3

## Se vende

una casa en Aldaseaca de Armuña, en la calle de Ledesma. Darán razón en la calle Ramos del Manzano, número 40, Salamanca. 10-8

## Vacas

Se venden tres vacas suizas, de tres años y medio, dando mucha leche y de buena calidad. Para tratar, con Juan Castaño Sevilla, en Fuenteguinaldo. 10-11

# CONAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.

Por cada copa de conac de las marcas

COMPETIDOR (maia verde)

V. O. (maia blanca)

N. F. U. (maia dorada)

Exijase un cupón numerado con detalles del burteo.

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª Puerto de Sta. María, Cadiz

## Ama de cría

se ofrece para criar en su casa; leche fresca. Informará Millán Barrios, en Dabañante. 3-2

## Ama de cría

se ofrece para criar en casa. Informará Daciano González, en Villaverde de Guareña. 5-3

## Ocasión; aprovecharse.

Venta de dos puertas arrojables, una de chapa y otra de madera, con sus accesorios; puertas vidrieras con sus huecos; todo en buen uso. Informarán en la camisería de la Tijera de Oro. 4-3

## Extravío

de tres cerdas, dos hembras y un macho, con hendidio en la oreja izquierda, V en

dos propietarios de las alquerías inme-

También se ha hecho nueva copia del

La fiesta profana tiene también su

Nieves Lasa en el teatro Bretón

El sólo nombre de Nieves Lasa, la

Nieves Lasa, la actriz eminente que

Debuto por primera vez en España,

Nieves Lasa posee un dominio abso-

La compañía, según nos dicen es de

pañía cultiva es completamente nuevo

Enseguida daremos a conocer a

La asamblea eucarística

Donativos de los feligreses de la

Don Bonifacio Blanco, 0,50; D. Ursu-

ALCANCE DE MADRID

Noticias de la mañana y de la tarde.

Esta mañana se celebró en Palacio

He deplorado—añadió el Sr. Dato

Lo que sabemos hoy es que después

las subsistencias, de transportes,

Por esta causa una vez libres de

Anunció el señor Dato que el

Respecto de la combinación de

Después del Consejo se han firm-

De Marina uno para adquirir en

Milans del Bosch.

Las plantillas de Hacienda.

El rey firmó un decreto acoplant-

Cuarenta jefes de Administración

Doscientos jefes de Negociado

Ochocientos oficiales de primera,

Asiéndolo a jefes de administr-

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación

Respecto del conflicto de Madrid

Una conferencia.

El coronel, presidente de la Junta

Palatinas.

Esta tarde, los reyes asistieron

El domingo se celebrará en Pala-

M. Imbart de Latour ha dirigido

En Palacio se ha recibido un

La tarde en Gobernación.

El ministro de la Gobernación

En San Sebastián, aunque conti-

EL SEÑOR D. Dionisio Sánchez Rogado MEDICO TITULAR DE BEJAR ha fallecido hoy viernes 28 de Mayo de 1920 a los cuarenta y nueve años de edad...

En Jaén se observa agitación en-

NOTICIAS

Durante las últimas cuarenta y ocho

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

«La Agrícola Española» es la Sociedad

Bicarbonato de SOSA,

Se convoca a los socios del «España

Enfermedades de la vista

Alonso y Salcedo

No reconocen rival los vinos finos

Se nos ruega la publicación de la

portación de estos artículos interin

CAFE RICO

EXCELENTE EN GUSTO, AROMA Y COLOR

INDISPENSABLE PARA PERSONAS

NUTRITIVO

Kilo: CUATRO pts. Se vende en los principales establecimientos de Colonias de SALAMANCA

Ha salido para Gijón, acompañado

Dr. Sandoval.

Consultas: DE ONCE A DOS

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas

Se arriendan pastos para 100 reses,

Acuerdos del Gremio de Calzado

Estando en vigor la jornada

1.º No se darán muestras

2.º Se devolverá este al

3.º Transcurridos cinco

Esperamos se hará cargo

El Gremio de Calzado.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

El antiguo «chanfreu» de D. Felipe

Establecimiento Higiénico de Baños. Baños higiénicos, baños sulfurosos, baños marinos... DUCHAS... NEBULATAS... La acreditada...

Ama de cría, se ofrece para criar en

Pastos. Se arriendan la mitad del

Pastos. Se arriendan, hasta San

AL PUBLICO:

En la antigua y acreditada frutería

¡¡¡ Alto aquí!!!

Compro dentaduras postizas,

Esta compra se efectuará solo

Horas de comprar: de cinco

Paso a domicilio, si lo desean.

Ama de cría, se necesita para casa

Garbanzos

de los siguientes precios:

Cochura extra, kilo, 1,20 pesetas.

Alubias finísimas blancas de la

Lentejas finísimas de la Puerta

Por mayor y menor.

Valeriano Fernández

APIRETOL

Con este maravilloso antipalú-

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANALGERICO

VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor

Precio: 0,30 ptas.

Preparados por el licenciado M. Fernández.

De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio

ACADEMIA Santos-Torres-Torréns.

Próximo a anunciarse una nueva

Resultados obtenidos en la última

Sanatorio de Cirugía

Se practican toda clase de operaciones

PURGANTE

VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable

Precio: 0,25 ptas.

Preparados por el licenciado M. Fernández.

De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio

ACADEMIA Santos-Torres-Torréns.

Próximo a anunciarse una nueva

Resultados obtenidos en la última

Sanatorio de Cirugía

Se practican toda clase de operaciones

# SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

**Desde 1.º de Junio los periódicos se venderán a 10 céntimos.**

Los sucesos de San Sebastián.-Lo que dice Bergamín.-Las últimas noticias.-La reunión de las empresas de toros: los acuerdos.-Los conflictos sociales de varias provincias.-Movimiento revolucionario alemán, abortado.-Otras noticias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 28.

## Informaciones varias

El impuesto del Timbre sobre las corridas de toros.-Reunión de empresarios.

Convocados por la empresa de la plaza de toros de Madrid, se reunieron anoche la mayoría de los empresarios de las plazas de toros de España, para tratar del recargo del impuesto del Timbre, que se consigna en los nuevos presupuestos para la fiesta nacional.

Cambiaron impresiones, conviniendo en que dicho recargo será la muerte de las empresas, toda vez que no podrán dar las corridas.

Para evitar esta ruina acordaron visitar mañana al ministro de Hacienda, a fin de protestar de la elevación del impuesto y pedirle su anulación, especialmente para aquellas plazas en que se celebran escasas corridas anuales con motivo de la feria.

Invitados por el empresario de la plaza de Madrid, Sr. Amezola, los demás de otras plazas comerán mañana en el palacio Hotel, donde tomarán respecto a la unión de los empresarios para la defensa de sus intereses, y a fin de evitar los abusos de ganaderos, toreros y demás componentes de la fiesta nacional y levantar el espíritu de la afición, muy decaído por culpa de unos y de otros.

Dedicaron también un recuerdo a la memoria de José Ito.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo por la unión.

La situación en San Sebastián.

En la diaria conferencia que celebran los representantes de la Prensa con el ministro de la Gobernación, Sr. Bergamín, manifestó éste que la situación de San Sebastián seguía lo mismo que en días anteriores, continuando las protestas de los Ayuntamientos y de otros elementos locales contra la actuación del gobernador.

Este dijo el Sr. Bergamín—trasmite continuamente informes que justifican plenamente su conducta.

El ministro aguardará a recibir la memoria que enviará el gobernador civil de Guipúzcoa sobre los sucesos, para formar un juicio exacto de los mismos.

El Sr. Bergamín prosiguió diciendo que el gobernador civil de Málaga le comunicaba que un incendio había destruido la casa número 10 de la calle de Larios, resultando un bombero asfixiado y una mujer muerta.

También manifestó que las últimas impresiones habían confirmado que la bomba que estalló en el puente del ferrocarril de la línea de Valencia a Liria, diez minutos antes de pasar el tren, causó menores destrozos de los que en el primer momento se creía, debido a explotar antes del tiempo que habían calculado los terroristas.

El Sr. Bergamín condenó este hecho, diciendo que hay fundadas esperanzas para descubrir el centro de fabricación de las bombas.

Añadió, hablando del conflicto de las artes blancas, que en algunas tahonas y fábricas de harinas se habían producido incidentes, por la resistencia a la readmisión de los obreros huelguistas.

Confía en que estas incidencias se solucionarán rápida y felizmente.

El precio de los periódicos.

El sábado se firmará el Real decreto elevando el precio de los periódicos a diez céntimos, que empezará a regir el día 1.º de Junio.

El máximo de las páginas de los periódicos será de ocho.

Reunión patronal.

En el café Nacional se reunieron los dueños de los cafés y restaurantes.

Acordaron dejar sin efecto las mejoras que tenían concedidas a los cocineros, en vista de que estos persisten en la huelga.

Los patronos están dispuestos a darles la batalla.

Un grupo de huelguistas penetró anoche en el café del Prado, empujándole a palos con las mesas, las vagallas y las lunas, causando destrozos grandes que importan varios miles de pesetas.

Todos los huelguistas, excepto uno, se fugaron. El detenido pasó al Juzgado.

### PROVINCIAS

#### SEVILLA

La escasez del pan.

Ayer, a primera hora, escaseó el pan, manifestándose el público indignado contra los tahoneros.

Mañana se cree que abundará este artículo, gracias a los sacos de harina que ha cedido el capitán general.

artículo, gracias a los sacos de harina que ha cedido el capitán general.

### CADIZ

Huelga de confiteros.

Los obreros confiteros han pedido a los patronos el aumento de tres pesetas en los jornales, anunciando el planteamiento de la huelga caso de no concedérseles dicha mejora.

### SAN SEBASTIÁN

Paralización absoluta.-La responsabilidad de los sucesos. Numerosos heridos.-Ayuntamientos que dimiten.

El paro continúa siendo absoluto en la capital, y en Rentería, Pasajes, Beasain, Elda, Tolosa y Mondragón.

Los heridos habidos frente al Gobierno civil han sido numerosos, la mayoría de ellos gravemente.

Tuvieron que abrirse las farmacias para asistirles, por ser insuficientes las Casas de Socorro.

Varios testigos presenciales de lo ocurrido, han teleografiado al ministro de la Gobernación pidiendo la destitución del gobernador.

Los Ayuntamientos de Rentería, Pasajes y Eibar, dimitieron colectivamente, como protesta, contra la actuación de la primera autoridad civil de la provincia, invitando a secundarles en esa actitud a todos los municipios de Guipúzcoa.

### La vuelta al trabajo.

En la reunión del Ayuntamiento con los presidentes de los gremios de esta capital y de los pueblos de Rentería y Hernani, se acordó reanudar mañana el trabajo.

### LOGROÑO

Conflicto de cafés.

Los patronos del pueblo de Brienes, comenzarán el miércoles a ejecutar el lock out, contra los obreros vinícolas.

En Haro, los obreros agrícolas, continúan en huelga hasta que sean despedidos los esquirols.

### VALENCIA

Las huelgas de albañiles y panaderos. Cierre de cafés.

Se han declarado en huelga los obreros albañiles y gran número de panaderos.

Se han clausurado algunos cafés. Ante el ballazgo de la bomba en la línea de Valencia a Siria, se han adoptado grandes precauciones para proteger a los trenes, contra los atentados terroristas.

### Buenas noticias.

La situación de la huelga ha mejorado notablemente.

### CADIZ

Detención de un sindicalista.

La benemérita de San Roque ha detenido al sindicalista revolucionario Alfonso Gómez Malino, acusado de sedición.

### CIUDAD REAL

Solución de una huelga.

Se ha solucionado la huelga de panaderos.

### CADIZ

Obra importante.

El diputado D. Juan Lazaga, ha constituido una sociedad con varios capitalistas gaditanos, para la construcción de un dique de 30.000 toneladas.

### AVILA

Huelgas agrícolas.

Los obreros agrícolas del pueblo de Aldeaseca se han declarado en huelga por negarse los patronos a concederles una peseta de aumento y 25 céntimos para las cajas de la sociedad.

También huelgan en los pueblos de Casillas y Sotillo de Adrades por la misma causa.

La guardia civil mantiene la libertad de trabajo.

### MALAGA

Atropellos.

En la inmediata barriada de Churrriana, a las tres de la madrugada, varios desconocidos, en un cortijo de los marqueses del Castillo, apalearon a los trabajadores.

En otros cortijos cercanos realizaron igual hazaña.

La guardia civil les persigue.

### MAS DE CADIZ

Explosión de un vapor.

Ha explotado la caldera del vapor francés «Justice», resultando gravemente heridos el maquinista, Fernando Lacalde, y un marinerito. Ingresar en gravísimo estado en el hospital.

### BILBAO

Comisión sindicalista.

Una comisión de sindicalistas ha pedido al gobernador que autorice la apertura de los centros obreros de Baracaldo.

BARCELONA

Estadística de atentados.-Periódico denunciado.-Otras noticias.

Entre los obreros se acentúa el temor de que la tranquilidad de estos días no será duradera.

Un periódico publica una estadística, según la cual desde Navidad hasta hoy se han registrado en Barcelona 79 atentados, de los cuales resultaron 38 heridos y 41 muertos.

En igual tiempo, han ocurrido 28 explosiones, encontrándose en la vía pública diez bombas sin estallar y habiéndose producido tres incendios intencionados.

Han sido detenidos tres individuos, complicados en la agresión del patrono cortador D. Juan Ballté.

—El fiscal ha remitido al Juzgado un diario madrileño que inserta un telegrama fechado en Barcelona diciendo que la huelga del hambre de la cárcel se produjo de acuerdo con los empleados de la prisión.

—El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó telegrafiar al Gobierno pidiendo la libertad de los detenidos no sujetos a procedimientos judiciales.

Todos los periódicos piden el indulto de los condenados por el asesinato de los dos guardias civiles.

—Ha sido denunciado el excamarrero del vapor «Manuel Calvo», llamado Nicolás Iglesias, por amenazar de muerte al presidente del Tribunal industrial, Sr. Banche.

Hace unos días vióse ante dicho Tribunal un juicio en el que el Iglesia reclamaba una cantidad a la Trasatlántica.

Al comunicar la noticia de que el Tribunal había denegado su petición, agredió a varios individuos del Tribunal y amenazó de muerte al presidente.

### EXTRANJERO

La conferencia de Spa. Petición de Alemania.

Asegúrase que en la conferencia de Spa, Alemania pedirá el castigo de los culpables de los delitos que cometieron los soldados aliados y que se restauren los antiguos derechos de aduanas, garantizando los aliados que no impedirán con nuevas ocupaciones territoriales la reconstitución de Alemania.

### WASHINGTON

La paz republicana.-Veto de Wilson.

El presidente de la República ha puesto su veto a la resolución de la paz republicana adoptada por el Senado.

—Han llegado sin novedad, dos aviadores italianos: Ferrarino y Marieno, a los cuales les aclamó la multitud.

### MOSCOU

Delegación espartaquista.

Ha llegado una delegación alemana espartaquista que conferenciará con los Soviets respecto a la posibilidad de emplear en Rusia 100.000 obreros alemanes especializados en las industrias, en las cuales se nota la falta de brazos.

### RIVERA

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

BOMBAY

Huelga ferroviaria.-Línea destruida. Doce mil ferroviarios se han declarado en huelga, pidiendo aumento en sus jornales.

En un principio adoptaron actitudes revolucionarias, destruyendo gran parte de la línea férrea.

Acudieron las tropas dispersando a los huelguistas.

### NEWCASTLE

La delegación rusa.

Ha llegado a esta ciudad Krasine, representante de los soviets rusos, al frente de su delegación, recibiendo el representante del Gobierno británico.

### PARIS

Raid de Paris-Madrid.-Fallecimiento de un obispo.

El aviador Fronval ha salido hoy de esta capital para realizar el raid aéreo de Paris-Madrid, verificando la ida y el regreso en un solo día.

—Dicen de Sorissnos que ha fallecido el obispo Bandrin.

### BERLIN

Movimiento abortado.

Según las manifestaciones hechas por un sargento de Marina, preparábase un movimiento armado, que comenzaría en la Prusia oriental dentro de diez semanas.

Esta fecha coincide con la reducción de los efectivos de la Reichwert.

### BUDAPETS

Asamblea nacional.-Sesión patriótica.

En la sesión celebrada por la asamblea nacional, el ministro de Negocios Extranjeros, declaró que la Delegación húngara de la paz, estimando inaceptables las condiciones del Tratado, había renunciado a continuar su misión.

El Gobierno, teniendo en cuenta las nuevas fronteras que se asignaban a Hungría, las cuales facilitaban toda invasión, habían acordado no firmar el Tratado.

Habia después el presidente de la delegación de la Paz, conde de Appony, expresa su amargura por las condiciones del Tratado, aprobando la actitud del Gobierno.

La vitalidad—dice—de Hungría, es lo único que garantiza la paz europea.

Seguidamente se presenta una moción que se aprueba por aclamación, declarando que el conde de Appony y los demás miembros de la delegación de la paz han merecido el bien de la patria.

### ROMA

El Consejo Supremo.

Se asegura que la próxima reunión del Consejo Supremo interaliado, se celebrará en el palacio ducal de Génova, donde se hacen preparativos con tal objeto.

Los trabajos preliminares para la conferencia de Spa, se retrasarán hasta la entrevista de los delegados italianos con los yugoeslavos.

### LA HAYA

El Parlamento mundial.

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

### MOSCOU

Delegación espartaquista.

Ha llegado una delegación alemana espartaquista que conferenciará con los Soviets respecto a la posibilidad de emplear en Rusia 100.000 obreros alemanes especializados en las industrias, en las cuales se nota la falta de brazos.

### RIVERA

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

LA HAYA

El día 5 de Junio próximo, se celebrará una reunión de representantes mundiales para preparar el congreso de Parlamentos de todo el mundo.

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO		Com.	Ver.
		ptas.	pta.
Interior 4% (Títulos) serie E. F.	70	71-50	
Id. D. E. F.	71	72-00	
Id. A. B. C.	72	73-00	
Id. (Carpetas) D. E. F.	73	74-00	
Id. D. E. F.	74	75-00	
Id. A. B. C.	75	76-00	
Exterior 4% est.	82	83-00	
Id. D. E. F.	83	84-00	
Id. A. B. C.	84	85-00	
Amortizable 4%	85	86-00	
Id. D. E. F.	86	87-00	
Id. A. B. C.	87	88-00	
Id. (Ant.)	93	94-00	
Id. D. E. F.	94	95-00	
Id. A. B. C.	95	96-00	
Id. (1917)	96	97-00	
Id. D. E. F.	97	98-00	
Id. A. B. C.	98	99-00	

OTROS VALORES

Banco de España, Acciones	525	530
Id. Bonos 4%	280	285
Banco Mercantil, Acciones	350	355
Tabaos, id.	200	205
Banco Hipot. (Océanos 4%)	95	100
Id. id.	104	109

CAMBIOS		
Francia, cheque	165	165-00
Id. id.	166	166-00
Ginebra, id.	107	107-00
Italia, id.	35	37-50
Alemania, id.	18	18-00
Inglaterra, id.	1	1-15
Portugal, id.	1	1-15
Estados Unidos, id.	5-90	6-15

Salamanca 27 de Mayo de 1920

## DISPONIBLEN

de 5.000 pesetas interesadas en el negocio, buenos informes y conocimientos comerciales, se concederá a representante activo exclusiva de venta productos extranjeros para esta provincia. Escríbale: Apartado 1.020, MADRID.

28, 29 y 3.

## LEED ESTO

Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un jirón o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES.—Borraduras a mano. Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores, Precios módicos. Calle de San Justo, 57 (frente al teatro Bretón). 28-18

## MARTIN Y QUINTANA

25 Diciembre. Teléfono 1.220, Bilbao.

## FALLERES ELECTROMECANICOS

ESTUDIOS Y PROYECTOS

Construcciones, modificaciones y reparaciones de motores, dinamos, transformadores, alternadores, aparatos especiales y accesorios: montajes de centrales eléctricas completas, fábricas y talleres. Especialidad en toda clase de bobinajes.

Presupuestos de los mismos económicos y garantizados. Compra venta y en comisión de máquinas, herramientas, motores, dinamos, transformadores, alternadores, accesorios

# EL ADELANTO en Ciudad-Rodrigo.

## La vida local. - Sus personalidades. - La industria y el comercio. - La feria y la Exposición de ganados actuales. - Notas literarias.

### CIUDAD-RODRIGO

Inspirado EL ADELANTO en su tradición de trabajo y normas periódicas de auscultar y recoger las fecundas palpaciones de los intereses provinciales, ha puesto hoy su atención en este simpático rincón mirobrigense, que conserva aún la fama de su hidalgía proverbial y, siempre nuevo, con su aspecto de fortaleza antañona, vive hoy una jornada de animación y fiestas bizarras de color y progreso.

La renombrada feria de Ciudad-Rodrigo, que recuerda y continúa los famosos mercados de estas tierras de León y Castilla, en que se juntan miles de cabezas de ganado de la comarca, de Sierra de Gata, de la provincia de Cáceres, del Abadengo y de la Ribera, de la provincia entera, en que se contrata y se inicia un intenso tráfico, movilizándolo una fabulosa cantidad de riqueza, es por unos días el centro más populoso y la actualidad preferente de esta región y de estas gentes que sobre el campo viven y para el campo trabajan.

Y así tomando la sensación de este momento, único de la vida de Ciudad-Rodrigo, avalorado este año con el espléndido concurso de ganados, como una gallarda explosión de la vitalidad poderosa y rica de estas dehesas y tierras pródigas, EL ADELANTO es hoy cordialmente mirobrigense con el homenaje que rinde a la industriosa colmena ciudadana y a su fértil campo, donde se conservan más puras las castizas tradiciones de la hidalguía charra.

Y presidiendo la faz majestuosa del paisaje, el castillo del Bastardo y las bóvedas de aquella grandiosa estrofa románica que es la Catedral, se agrupa júbilo y rico un pueblo que vive al socaire de sus recuerdos y anda sus jornadas con seguridad y fiereza hacia horizontes de progreso e impulsión.

El concurso de ganados, la feria de Mayo, la algarabía pintoresca del momento, son un himno de optimismo y de expansión que enardece el ánimo y pone brotes de confianza vigorosa en el espíritu de una ciudad, engranada a las potentes manifestaciones de la vida moderna y que febrilmente se afana por vivir en adaptación continua, paralela a los tiempos, sin perder el colorido típico de su prestigio señorial.

Sea, pues, el presente extraordinario de esta hoja volandera y querida, como el latido cordial con que nos asociamos a la era de robustez y prosperidad que respira Ciudad-Rodrigo, lanzada reclamatione por las manos vigorosas de sus hijos patriotas a nuevos derroteros de luz y de potencialidad económica.

### EL ADELANTO

#### LA VIDA LOCAL

#### El Ayuntamiento. - El actual alcalde

La Corporación municipal, instalada en su señorial palacio, es un modelo de organismos locales donde se trabaja con celosa asiduidad y paternal cuidado, en medio de un ambiente de paz y tranquilidad altamente beneficioso para el vecindario.

Rige hoy los destinos locales un cultísimo y joven letrado, D. Angel Rodríguez Hernández, hombre emprendedor que goza de la estimación más general, no sólo en Ciudad-Rodrigo, sino en el partido, pues ha sido diputado provincial y con pródiga competencia se aplica a satisfacer todas las necesidades del pueblo que le respeta y le agradece sus acertadas gestiones.

El primer problema que hubo de poner a prueba las dotes del actual alcalde, fué el de las subsistencias, que motivo de preocupación constante está resuelto ya con previsión modelo, asegurado el abastecimiento de trigo de la población.

El Ayuntamiento dispone de trigo suficiente hasta la próxima recolección, cedido por los terratenientes y rentistas locales con noble y patriótico desprendimiento a menos precio que la tasa. El trigo se entrega a la fábrica La Concha que lo devuelve en harina, después los panaderos elaboran el pan con un mínimo margen industrial y las piezas las vende el Ayuntamiento directamente a 0,90 céntimos las cuatro libras para las clases trabajadoras.

Las subsistencias nos dice—son el negocio que absorbe hoy todo el interés del Ayuntamiento sin apenas dejar espacio ni dinero para los demás

problemas urbanos: hoy nada puede temer el vecindario en este sentido. El que hay que acometer perentoriamente es el de abastecimiento de aguas, pues las deficiencias de la actual cañería, una red casi inservible por su mucho uso, dan lugar con sus numerosas fugas y escapes a que el agua no tenga la presión suficiente para llegar a los pisos altos, en una población de la creciente importancia de Ciudad-Rodrigo.



Excmo. Sr. D. Enrique Baños, General gobernador militar.

Por lo demás, otras mejoras de urbanización, apenas hay que pensar en ellas por el estado de agobio de la Hacienda municipal, estando regularizados los restantes servicios de cultura, higiene, urbanización, etc., desenvolviéndose con normalidad.

En su compañía visitamos los amplios locales de las escuelas de San Francisco, modelo de construcciones escolares y que honran al pueblo que las sostiene; higiénicas, a pleno campo, en pintoresca situación, con sus cuidados jardines, su personal celosísimo, son un timbre de honor para un pueblo que tan bien cuida de estas primordiales necesidades.

Tiene, además, escuelas que suponen un elevado presupuesto de sustentación en el casco urbano y arrabales del Puente y San Francisco.

#### Necesidades urbanas y proyectos locales.

Ciudad-Rodrigo, solamente por tradición, conserva nominalmente su carácter oficial de plaza fuerte, con sus murallas y torreones ciclópeos, su enhiesto castillo, sus fosos y sus escarpas, que nada representan ante los progresos de la balística moderna.

Claro está que tiene derecho, como ciudad fronteriza, a guarnición de importancia, y prueba de ellos son los magníficos y lujosos acuartelamientos de las fuerzas de infantería y caballería, con núcleos militares de ambas armas.

Pero a todas luces es manifiesto el ahogo, el aprieto del casco urbano, dentro del dogal de murallas, que son hoy una gran fórmula de fortificación, y así la expansión creciente de Miróbriga ha tenido que crear nuevos arrabales extramuros, hoy más populosos que el núcleo urbano; y aunque las autoridades militares dan todo género de facilidades para estas construcciones, ¿por qué no prescindir radicalmente de tramitaciones y expedientes que carecen ya de toda virtualidad estratégica?

Y así podían ser abiertas las murallas, convertidas en amplios boulevares, creando un cinturón de jardines y paseos en aquel hermoso mirador, colgado sobre la incomparable y magnífica campiña mirobrigense.

Y los arrabales adquirirían nueva vida, las construcciones pudieran ser más altas, se ahorrarian trámites y se ganaría mucho en higiene, estética y urbanización del progresivo pueblo del Agueda.

El correo. Es una de las necesidades que más aciosamente hay que remediar. Ciudad tan industrial y comercial, centro de una comarca tan feraz y poblada, son muchos los días en que por la falta de enlace del correo de Medina, se quedan Ciudad-Rodrigo y su partido



D. Eduardo Aparicio, Presidente de la Asociación de Ganaderos.

sin correo general; es más: desde Salamanca, parece hoy imposible tarde una fecha entera la correspondencia y estando a escasos centenares de kilómetros. Y hoy las necesidades modernas pi-

den urgentemente, cueste lo que cueste, se resuelvan estas deficiencias; no sólo en lo que corresponde al correo general, de enlace en Medina, sino al provincial desde Salamanca, con el bochornoso aislamiento de temporadas enteras, que tanto perjudica a los negocios y al público en general.

Los representantes políticos, en Cortes y provinciales, las fuerzas vivas locales de Miróbriga, la Cámara de Comercio salmantina, deben iniciar y terminar un vigoroso movimiento de opinión para que el Estado o las Compañías hagan nuevos cuadros de conducción y aun nos atrevamos a apuntar que no sería difícil que ese mixto de la tarde un típico tren de España pudiera llevar correo, que acelerando un poco la marcha, muchas veces lenta sin necesidad, hiciera más rápido el recorrido y pudiera tenerse en Ciudad-Rodrigo la seguridad de recibir dos correos, que la población merece, o cuando menos con toda garantía, pues que aquí nace el tren, recíbrilo en las primeras horas de la noche.

#### La plaza de toros.

Digna de todo encomio es la iniciativa de que ya hemos dado cuenta, de la construcción de una plaza de toros, en la que frecuentes corridas, coincidiendo con la animación y numerosa concurrencia, fueran un estímulo más y poderosa atracción de forasteros.

La feliz idea ha cuajado ya apenas lanzada por un núcleo de prestigiosos mirobrigenses, cuyo cariño por su pueblo y magnífica visión del porvenir les lleva a buscar por todos los medios la intensificación y fomento de su importancia.

Alma de todo ello es el activo exal-

dos ayudantes. Tampoco por este lado se encontraban sin defensa.

El vecindario, excluyendo el clero y el ejército, era de 990 vecinos que no podían quejarse de carcer de auxilios espiritual y material.

El Municipio abarcaba los cinco campos con 43 villas y agregados y 266 pueblos, despoblados y términos. El total de reclusos, eran 8.600. Los cinco campos eran, Yeltes, Argañán, Camaces, Agadones y Robledo.

La superficie asignada a la cabeza del partido, era de 13.058 hectáreas. Más del 80 por 100 de la propiedad, pertenecía a la Iglesia, y como la población útil era muy reducida, predominaba la ganadería sobre el cultivo. La propiedad comunal no era tampoco, merceda y ha llevado el mismo camino que la de la Iglesia.

El cultivo de riego estaba reducido a 38 huertas a las puertas de la ciudad, que abastecían a esta de toda clase de verduras.

En siglo y medio, han desaparecido los conventos de frailes, unos destruidos en la guerra de la Independencia y otros convertidos en cuarteles, que allí se va, y alguno en cárcel. Se ha fundado recientemente uno sin clausura y otro pequeño núcleo de los expulsados de Portugal; los de monjas se han reducido a la mitad, dos de clausura y uno para la enseñanza; se restableció la diócesis, pero no la catedral, por cuyo motivo, aunque no tan abundante el clero catedral, el elemento eclesiástico tiene nutrida representación. Parte de las iglesias y conventos se destruyeron cuando la guerra de la Independencia, pero se han reedificado quizá las más principales de

1.700 hectáreas, cuyo cultivo se conoce y que en un plazo no muy largo habrá de centuplicar la producción, duplican-

rectitud que con toda amabilidad nos ha facilitado los datos anteriores, dignos de que se divulguen y sean conocidos para todos los labradores, para su enseñanza y progreso.

### El concurso de ganados.

Has inscripciones. El Jurado.

Haciendo un patriótico esfuerzo, rectamente entendido su deber social, las Asociaciones de Ganaderos, tanto del Reino como provincial, han organizado esta brillantísima exposición, secundados con cálido entusiasmo por el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo y la Federación Agrícola.

Realmente la altísima importancia que la riqueza pecuaria tiene en nuestra provincia y muy en especial la de aquella rica comarca, en que se crían notables ejemplares detodas clases de ganados, clamaba por derecho propio que allí se hiciera un concurso pecuario de excepcional interés y notoria trascendencia en el fomento y mejora de la ganadería salmantina y más precisamente mirobrigense.

Los premios, que suman muchísimos miles de pesetas, espléndidos donativos de las entidades organizadoras, ayudadas eficazmente por las corporaciones y entidades políticas y agrarias de la provincia, las personalidades y terratenientes afincados en el distrito, han contribuido a que el concurso de ganados este año en Ciudad-Rodrigo marque una etapa señaladísima en los fastos de la riqueza pecuaria comarcal y provincial.

Publicados en nuestras columnas el programa y reglamento del concurso, el entusiasmo cundió entre los ganaderos del distrito y región, que se han apresurado a enviar a él lo más selecto de sus ejemplares, fruto de sus inteligentes cuidados y convencidos de que estos palenques de emulación y amor propio, son escuelas de útiles enseñanzas y de las que se deducen provechosas lecciones para el mejoramiento en cruces, selección de razas, elección de sementales y procedimientos nuevos de cría y afinamiento de aptitudes en los ganados.

En la elección de emplazamiento ha presidido un acierto grande, pues los hermosos terrenos de la Gloria, hoy paseo de Alfonso XIII (donde se instalará la artística farola, por iniciativa de D. Ricardo Martín), y los adyacentes a la Florida, el lindísimo parque, frescos, amplios, con buena sombra y agua abundante, son un sitio ideal para estas instalaciones y muy próximas al ferrial de ganados para mayor comodidad y fácil acceso.

Aunque no completas las listas de inscripciones, faltarán muy pocas, apuntando como notabilísimas, las de los señores D. Juan Sánchez (de Carreros), que presenta dos lotes de ovejas castaletanas.

Los Sres. Hijos de D. Victoriano Angoso, un lote de ovejas merinas blancas, otro de merinas negras, blanco de corderos y otro de cerdas de cría y garrapos.

Don Atanasio Fernández envía dos lotes de ovejas y carneros.

Don Nicolás Sánchez, un toro morucho.

Don Salustiano Rodríguez, un potro.

Don Eduardo Aparicio, un lote de ovejas churras, dos lotes de corderos, una perra para el ganado y dos yeguas.

Don Rafael Lamamié de Clairac, dos lotes de ovejas y uno de carneros.

Don Eduardo Ruano, cerdas y lechones de cría.

Don Braulio Hernández Picado, cerdas de cría.

Don Manuel Sánchez Arjona, vacas, becerros, ovejas y carneros merinos.

Don Florentino Sánchez Martínez, ganado vacuno.

Don Severino Pacheco, un lote de cabras y otro de ovejas.

Don J. José Vicente García, lote de vacas.

Don Joaquín Aparicio Ruano, lotes de ganado cabrio.

Don Mariano Guervós, ganado caballar, vacuno y cabrio.

Don José Vicente Peña, lote de ganado caballar.

Don Cándido Ramos, ganado vacuno.

Don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, caballar, lanar y de cerda.

Don Luis Bernaldo de Quirós, lote de ganado caballar.

Don Severiano Moro, ganado caballar.

Don Alfaro Orive, ganado caballar.

Don Patrocinio Martín, lote de vacuno.

Don Leandro González, lote de vacuno.



Excmo. o Ilmo. Sr. D. Manuel M. Vidal, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

la población trabajadora que es la verdadera riqueza de los pueblos. No vemos otra redención para el nuestro.

J. Cascón. Ingeniero Agrónomo y ex Inspector del Cuerpo, Jubilado.

Mayo, 1920.

#### MOVIMIENTO AGRO-SOCIAL

### La Federación Agrícola Mirobrigense

Una de las asociaciones que más fecunda obra están desarrollando por el impulso y progresión de la riqueza básica de la economía nacional, la agricultura, es en Ciudad-Rodrigo la Federación Agrícola Mirobrigense.

El infatigable trabajo de sus fundadores, la protección entusiasta de la Confederación Nacional Católico-Agraria, la cultura de los labradores mirobrigenses y los magníficos resultados obtenidos en su actuación social de cooperación y ayuda mutua, con felices iniciativas y recta orientación económica, han hecho que hoy tenga adscritos más de 50 sindicatos con miles de asociados en todo el partido.

Fundada en 1907, su labor principal, inspirada de un alto sentido católico y de fructíferas enseñanzas y aplicaciones de las ventajas de la Asociación, se desenvuelve, efectuando para los socios compras y ventas en común de abonos, maquinaria agrícola, piensos, fincas destinadas a explotación social y otras no menos plausibles y apostolado de propaganda sanamente social.

Funciona, aneja, una Caja popular de ahorros, cuyo movimiento social ha sido, durante el pasado ejercicio, de más de 4.000.000 de pesetas, con cuya cantidad ha favorecido muchísimo el ahorro, las imposiciones, los préstamos y los auxilios económicos a todas las clases sociales.

La importancia de la Federación la dicen elocuentemente unas cifras. Se han destinado a la compra de ganados 55.000 pesetas; a la de abonos, 90.000; para cancelación de créditos, 110.000; para compra de tierras, 220.000; en números redondos.

Hay una demostración más gráfica de la honda labor eficaz que por el progreso y mejora de los labradores de Ciudad-Rodrigo, realiza esta institución modelo?

Personalidades de gran prestigio, capacitadas eficazmente para esta obra rigen la Federación: D. José M. de Aristizábal, D. Clemente de Velasco, don José Cascón, D. Angel Rodríguez,



D. Angel Rodríguez, Alcalde de Ciudad-Rodrigo.

calde D. Joaquín Aparicio Ruano, que goza de gran ascendente por sus dotes de hombre emprendedor y muy apropiado para intervenir con éxito en esta clase de operaciones.

El coste aproximado será de 80.000



Excmo. Sr. D. Clemente de Velasco, Diputado a Cortes por Ciudad-Rodrigo.

bido a la fe y tenacidad del obispo Mazarrasa, de buen recuerdo por su inagotable caridad.

En cuanto a la milicia, tampoco hemos sido preteridos por completo; aun conservamos la característica de plaza



Ciudad-Rodrigo. La Catedral.

pesetas, ampliables en un 10 por 100 con lo que se calcula se podrá hacer una plaza adaptada a las exigencias y contingente posible de espectadores que pueden concurrir, ya hoy constituido Ciudad-Rodrigo en fácil y obligado paso desde Portugal, zona fronteriza, Sierra de Gata y gran parte de la provincia de Cáceres, partidos de Hoyos y Coria, con los que hay una relación de tráfico intenso, sin cesar.

### La evolución en Ciudad-Rodrigo en siglo y medio

En 1770 se hizo el Catastro del marqués de la Ensenada, en este pueblo, y los datos más salientes son los que a seguida se exponen:

Entre parroquias, conventos y capillas, había 40, de las cuales 21 estaban dentro de las murallas, y 29 en los arrabales y extramuros.

Los conventos eran nueve, de estos seis de frailes, con 108 individuos, y tres de monjas, con 80 profesas. Además teníamos Obispo, siete dignidades, 20 canonicos, siete racioneros, cuatro medios racioneros y 24 beneficiados. Nuestros ascendientes deben estar todos disfrutando la gloria eterna, puesto que tuvieron medios sobrados para ganársela.

Otro de los elementos que defendían la ciudad contra las asechanzas de los de fuera, eran los militares, y había un gobernador militar, sargento mayor, ayudante mayor, ídem segundo, capitán de llaves, un regimiento de infantería, comandante y destacamento de artillería, lo mismo de caballería, dos compañías de inválidos, plana mayor de un regimiento de milicias provinciales y un cuerpo de milicias urbanas, compuesto de nueve compañías y

fuerte con su general, guarnición de infantería y caballería y recientemente se han ampliado las edificaciones para albergue de tropa.

El número de vecinos hoy asciende a 2.108, incluyendo todo, clero y milicia. La superficie del término municipal hoy es de 23.961 hectáreas que están cultivadas más de la mitad. Hay agregados en su término 60 dehesas y más del 77 por 100 de toda esta propiedad pertenece a hacendados forasteros, razón por la que toda la producción sale fuera para pagar rentas, empobreciéndose el país, a pesar de su riqueza positiva.

La desamortización desplazó esta propiedad de las manos muertas a las vivas actuales con lo que no se logró más que cambiar de postura sin mejorar en nada. Hay que cambiar de nuevo, no desamortizando, sino nacionalizando la tierra.

La labor meritoria que ha fijado y acrecido la población trabajadora ha sido la de los pequeños labradores que han convertido en fincas de riego sus pequeñas tierras y en poco más de medio siglo, las 38 huertas existentes han aumentado hasta 147 que hoy existen, manteniendo cada uno de estos predios una familia que reside constantemente en la misma finca, invirtiendo toda ella su trabajo, durante todo el año, en el cultivo de la huerta.

La evolución, como lo demuestran los datos consignados, se ha hecho ventajosamente a pesar de que la organización social no ha podido ser más oportuna por el predominio de las clases no productoras y lo torpe de la desamortización y se debía a la población trabajadora, sin auxilio de nadie, que con gran acierto y el medio de acrecentar la producción y de asentarse definitivamente en la tierra por el conquistada. Por eso aquí encaja perfectamente la obra proyectada del Pantano en el Agueda, que ha de dotar de riego a



D. Antonio S. Villares, Diputado provincial.

don Severino Pacheco, D. Pedro López Rubio, D. Emilio Fernando García, don Jesús Pereyra, D. Jesús Morato, don Vicente Terán y D. Demetrio Durán, son los beneméritos patrióticos que sostienen este ejemplar esfuerzo de redención agraria y relevante y sana obra de patriotismo. Es gerente D. Cándido Antúnez, funcionario competentísimo y acrisolada

ca a estos trabajos típicos de filigrana fina en calado, que hace que sus alhajas de joyería fina y de uso corriente entre las gentes del campo, tengan un gran predicamento.

Nace ahora en Ciudad Rodrigo una industria nueva, llamada a tener un gran desenvolvimiento, que es la fabricación del café de bellota, sustitutivo del verdadero café. No se conoce el secreto industrial de su inventor y dueño de la fábrica, el alemán Sr. Thoratier que elabora el producto Café Rico; pero bien se puede asegurar que compete ventajosamente con el café como artículo alimenticio, dada la composición química de la bellota, y sobre todo



D. José M. de Aristizábal. Presidente de la Federación Agrícola.

su precio la mitad del café ordinario.

Lo cierto es que como substitutivo alimenticio, de agradable sabor, de coste económico, ha tenido una gran aceptación entre las gentes humildes.

En cambio carece de esos otros componentes de peligrosa toxicidad que tiene el café, y está muy recomendado higiénicamente.

Una de las industrias más prósperas y oportunista de Miróbriga es la alpargatera, de la que existen hasta siete talleres, aparte del trabajo que realizan obreras y niñas en sus domicilios y que por su creciente exportación y bondad de sus productos está en un período de florecimiento, que hacen de esta plaza uno de los principales y más acreditados centros de fabricación de alpargatas, ese calzado tan cómodo y barato y que es hoy la actualidad por la carestía de los de piel.

Hay además dos talleres de cerrajería, de esos esquilones tan aceptados en el campo y ganadería charra; una fábrica de curtidos y otras de aserrar maderas, panaderías mecánicas, fábrica de abono y otras de menor importancia.

Todo ello hace que Ciudad-Rodrigo tenga una población obrera numerosa, y es de esperar que prosiga en aumento el tráfico industrial y mercantil, tanto como centro de una comarca populosa rayana en la frontera, como por la bondad y baratura de sus afamados productos.

Dicen que Roma es muy grande... Ni lo niego ni lo afirmo; yo no sé lo que habrá en Roma, porque yo en jamás la he visto; pero por mucho que haiga yo, que es poco me magino, porque cuailquiera cosa que tarde u pronto es preciso, tres p'arriba u p'abajo búscale en Zuida-Rodrigo; que barruntas el tempero de la siega pa los trigos, pos a por bieldos y hoces corriendo a Zuida-Rodrigo. Que se te casa la hija, con charro u con señorito, y le tiés que comprar trapos, u le tiés que comprar hilos de feligrana, u que quieras darle dote por escrito, pos ya sabes qu'ha que dir corriendo a Zuida-Rodrigo... Que se te rompan abarcas de tanto rotar caminos, pos búscalo goma de ruedas d'automóvil de seguio allá al pie de los portales, qu'és lo mejor que s'ha visto. Y no te quió decir ná si es que un número reindino se crucia en tu mala suerte y te sale quinto u hijo; ya estás volando a la Zona pa prepararle el destino y que te lo dejen cerca pa no hacerte un extravo. Pos magina qu'en la yunta se malogra un güé; voy listo a buscar veterinario que valga a Zuida-Rodrigo; igual si tiés que comprar unos zapatos, un cinto, correitas de alpazop, una albarda, un par d'estribos, arreglar una dispensa en Palacio del Obispo, u mandar a hacer estudios a un muchacho qu'ha salio holgación pa la labranza y maleao con los libros... No digo ná si tiés boda, u tiés santo, u tiés bautizo, u que seas mayordomo de Santiago u de San Linos, y necesitas confites, u quisés caramelos finos, u echar un «vermú» en vendiendo la potranca u los chottos, u tiés que ver al cacique (aunque ahora hay ya cuatro u cinco) antes d'ir a Salamanca con el rabo a lo mohino, a decir que te den largas pa un pago de Mencionio. Cualqui er cosa de negocios, que sean grandes, que sean chicos, sea pa boda, sea pa entierro, búscale en Zuida-Rodrigo. Allí tiés al general; también está allí el Obispo; pa estudiar, el Seminario; caciques p'al caciquismo; los comercios pa las compras; la usura pa un compromiso, y pa cualquier cosa güena está Juanquín Aparicio un ganadero que sabe ser amigo de su amigo... Yo me magino que Roma es grande, aunque no la he visto; pero por mucho que valga, vale más Zuida-Rodrigo.

Madrid, 1920.

Alejo Hernández.

### Notas militares.

El general Gobernador militar de la provincia D. Enrique Baños.

Manda en la actualidad la segunda brigada de la 14.ª División, siendo Gobernador militar de la provincia de Salamanca y plaza de Ciudad-Rodrigo el general de brigada, D. Enrique Baños.

Prestigioso y bizarro militar, el hoy general Baños, entró en el Ejército como cadete en 1873 y tomando parte después como alférez y teniente en la última guerra civil, y como teniente coronel en 1909 en las campañas de África del 9 y el 12 asistiendo con su batallón y tomando parte activa en las acciones de Beni-Eussar y Sidi-Musa; mandando el regimiento de infantería de África, prestó valioso concurso en la campaña del 12 en Melilla en la defensa de Isafen y Talusit, la ocupación de Kar-Sha, Kar-Anya y Mars-el-Brat, al mando de varias columnas.

Muy querido y respetado, goza de gran prestigio en el Ejército y está condecorado por diferentes méritos de guerra, sobre todo por los combates en que ha tomado parte en África, cruz de cruces, rojas del Mérito militar, cruz de segunda clase de María Cristina, medallas de Alfonso XII y de Melilla con distintos pasadores, cruz blanca de primera clase del Mérito militar y varias medallas conmemorativas. Se halla en posesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Guarnecen hoy la Plaza de Ciudad Rodrigo, dos escuadrones de caballería de Albuera, al mando de su comandante y dos compañías de infantería de Toledo con idéntico mando.

Hay también Comandancia de Ingenieros, Subinspección de Carabineros, equipos de Administración militar, Zona de Reclutamiento y Gobierno militar.

### CARGOS CONCEJILES

Constituyen el actual Ayuntamiento: Alcalde Presidente, Don Jesús Ángel Rodríguez Hernández.

Don José Pérez Solorzano, primer teniente alcalde.

Eugenio Sevillano Muñoz, segundo teniente alcalde.

Don Faustino de San José, tercer teniente alcalde.

Don Santiago Luis García, regidor síndico.

Don Santiago Martín García, suplente síndico.

Don Ignacio Pérez Esteban, concejal.

### RIQUEZA PECUARIA

## La ganadería salmantina

Hablando con don Eduardo Aparicio, presidente de la Asociación de Ganaderos.—La ganadería salmantina y la microbrigense; su estado actual y posibles mejoras.—Labor de la Asociación provincial.—Industrias derivadas.—Los deslindes pecuarios.

Alma del actual concurso de ganados, organizado por la Asociación de Ganaderos del Reino, el Ayuntamiento y la Federación Agrícola y la Asociación provincial, es el presidente de ésta, don Eduardo Aparicio Ruano, que a su afabilidad hidalgá, noblemente



D. Luis H. Miruela. Diputado provincial.

te charra, una de la competencia más práctica posible por su conocimiento de la explotación pecuaria, a la que ha dedicado su actividad infatigable, su vida entera, pasada en el campo, entre sus reses y sus dehesas, en Fuenteguiñaldó, y que han hecho de su nombre un indiscutido prestigio de la ganadería salmantina.

Hombre orientado rectamente, progresivo, conocedor de la ganadería y el campo charros, adapta las nuevas necesidades y enseñanzas de los tiempos, a las prácticas avaladas por la tradición de explotación de la cría del ganado, en esta provincia, no dejando perder su típica raza y amoldándose, sin rutinas y sin precipitaciones, a los más sólidos progresos.

La circunstancia de presidir, con méritos y acierto grande, una de las entidades organizadoras de la magna exposición de ganados y realizarse ésta en la región en que vive y en que de tan sólidos afectos goza por su caballerosidad y prestigio, dan actualidad y autoridad a las manifestaciones que amablemente nos ha hecho sobre la riqueza pecuaria provincial.

¿A qué causas obedece el decaimiento de la ganadería salmantina?

—De la ganadería vacuna, en la provincia, se ha perdido el tipo clásico que teníamos, denominadas vacas moruchas, que tenían sus caracteres únicos, de capa o pelo negro (en su mayoría), habiendo algunos ejemplares cárdenas, chorreadas (o bardinas, como las llamamos vulgarmente) y beciblanas, de gran tamaño y muy apropiado para vivir en el campo, en toda época del año.

Esta raza ha desaparecido, en gran parte, porque sus dueños se dedicaron a la ganadería brava o de lidia, y otros han hecho cruces con sementales de lidia.

Conservan algunos ganaderos esta raza, siendo las más puras hoy, las de don Ernesto Blanco y Sres. Hijos de don Leoncio Andrés Montalvo, y al



D. Luis D. Taravilla. Diputado provincial.

gún otro ganadero de Villavieja, que no han cruzado, y los sementales son de la misma ganadería.

En ganado lanar, a mi juicio, se ha adelantado bastante, afinando mucho la lana y obteniendo tamaños mayores, especialmente en el campo de Ciudad-Rodrigo, pues en su Socampana, hay una clase de ganado merino-entrefino, procedente de la oveja churra y el carnero merino trashumante, que ha dado por resultado un tipo de oveja de bastante lana, muy apreciada por los fabricantes, y que vive y se cria perfectamente, en Castilla, todo el año, durmiendo en las tierras para aprovechar el abono.

A esta raza de ganado se la denomina, en este país, con el nombre de merina chamorra, valiendo su lana, en estos últimos años, de 65 a 80 pesetas. La ganadería de cerda, ha decaído por ser muchos los ganaderos que han dejado de criar, a causa de las enfermedades que hoy padece el cerdo y que causarán bajas enormes, sin que haya medios de combatirlas. Además, la pérdida de bellotas en los montes, atacados de la lagarta, hace que la ganadería sea menor; los montes del campo de Ciudad-Rodrigo, que son los que producen bellota, en su mayoría, se explotan con ganado que se trae de Extremadura y Andalucía.

El ganado caballar ha decaído mucho a causa de la escasez de sementales en las paradas del Estado y a que este ha tenido muy bajos precios para la adquisición de potros de dos y tres años, y no hacer la compra de potros añacos, que es donde el ganadero tiene más pronta utilidad, y así se dedicó por ser muchos los yeguas de vientre a la cría de mulas que se venden en la feria salmantina de Septiembre, a los seis meses, a 750 pesetas y hasta 900 (precio que han valido los potros de tres años para el Estado).

—¿Cuál es la característica de la ganadería microbrigense?

Esta está incluida en la anterior, y la ganadería mayor es la ovina, pues como su término está dedicado a la labor, necesitan muchos abonos, y la oveja la tienen todo el año estercando; y un cordero que aun siendo de menos

peso que las merinas finas y negras, merinas castellanás, tienen buen tamaño y en años como este valen de 22 a 25 pesetas.

Hay también en el término bastantes cabras, que guardan sus mismos dueños, y son de gran producción lechera.

—¿Labor práctica que puede realizar la Asociación de Ganaderos o el Estado...?

Los concursos de ganados, con premios de alguna importancia, la adquisición de sementales estableciendo el intercambio entre los ganaderos para que los precios no sean más que al tipo de venta en carne y adquiridos por mediación de la Asociación General de Ganaderos.

Conferencias por personas técnicas y prácticas sobre el mejoramiento de razas acondicionadas a nuestra provincia.

La obligación por el Estado de vacunar la viruela y carbunclos bacteriario y sintomático, adquiriendo y facilitando vacunas a precios económicos, y tener en cuenta para los Concursos, que no será premiado ningún ganado que no vaya acompañado de certificación de estar vacunado de la viruela, extendida por el profesor veterinario (claro es que esto en el ganado lanar).

—¿Industrias pequeñas derivadas de la ganadería...?

Hay muchas que pudieran implantarse o mejorarse.

La fabricación del queso es muy de-

ficiente en alguna región de la provincia que se hace; pues el de oveja, sólo apropiado la oveja negra castellana y la oveja churra, se hace como en los primitivos tiempos, sin extraer requesú ni más producto. El queso de cabra pudiera mejorarse y pudiera producirse en gran cantidad, para lo cual sería necesario que se enviaran por la Asociación personas que tuvieran conocimientos, para que su elaboración fuera mucho mejor y de más producción; de esto se ha tratado en la última Asamblea celebrada en Madrid por la Asociación de Ganaderos.

—¿Y mejoras legales...?

Es de absoluta necesidad para la ganadería salmantina (que en su mayoría hace la invernía en Extremadura) que se termine el deslinde de las vías pecuarias, y en breve se pondrán por cuenta de la Asociación de Ganaderos guardas-jurados, para denunciar a los intrusos y vigilar las cañadas y cordeles, pues en muchos sitios es imposible el paso por las roturaciones arbitrarias, aun después de verificadas los deslindes.

Así nos habló en una charla interesante, jugosa, plébrica de enseñanzas y amplia visión, reveladora de un profundo conocimiento de la ganadería salmantina, su crisis actual y las mejoras que podrían hacerse para el impulso y progresión que merece rama tan importante de la riqueza provincial.

Ruy-González.

### MEJORAS DEL PARTIDO

Hablando con los Diputados provinciales Sres. Sánchez Villares y Hernández Miruela.

Uno de los prestigios más indiscutidos de Miróbriga es D. Antonio Sánchez Villares, luchador infatigable y hombre de suma bondad que enarbola la representación de su distrito como un cetro de paz, de concordia, la mirada puesta siempre en su comarca donde se le quiere y donde se le hace el insustituible; porque al fin y al cabo su llaneza, su cantonalismo arraigado y cariñoso, le nimbaban de un respeto de afecto, trayéndole a la Diputación con el primer lugar siempre.

Y otro de los hombres más patriotas y amantes de su pueblo, es el culto y amabilísimo D. Luis Hernández Miruela, que pone en su actuación política tal dosis de apasionada vehemencia, de vibración emotiva y obtiene tan fructíferos resultados de su celosa constancia que en el poco tiempo que lleva de Diputado ha arraigado y extendido los hondos afectos que le habían creado su simpático trato y reconocida competencia.

Amablemente nos han facilitado cuantos datos les hemos pedido en plan de trabajos por Ciudad Rodrigo, con esa pacífica y sencilla emoción que obran estos beneméritos patriotas, paladines de la hidalgúa que representan y definen las ansias de un pueblo que quiere vivir y marchar hacia adelante.

Y nos han dicho así coincidiendo en sus apreciaciones y proyectos: Nuestro magno ideal, como una ilusión de esperanza, es el pantano del Aguada, que al dotar a la vega de Ciudad-Rodrigo de una zona segable de 1.850 hectáreas, haría de toda ella un vergel, una inmensa huerta, cuya productividad se elevaría prodigiosamente en centenares de miles de pesetas; añé nuestro óbolo a esa gran intensificación de la producción.

Aguas arriba de Ciudad-Rodrigo, en la raya de este Municipio y Pastores, está la presa de embalse de cinco millones de metros cúbicos.

De ella, y sobre la margen derecha parte un canal de accidentado perfil que, atravesando las feraces fincas del

Manco Valle, El Soto, Sanjunejo y rozando los muros, de Ciudad-Rodrigo después Caño del Moro, Palomas y en la de Ivarey, vierte otra vez sus aguas en el Aguada.

Del estribo izquierdo y cerrando el polígono, nace otro canal de toma, que cruza las fértiles dehesas de la Poniella, Casasola, Valdespino, Cantarranas, Pedro Toro, las huertas del Arrabal, Conejera y en la de Ivarey, vuelve otra vez al Aguada.

Tal es nuestro gran empeño en espera de que haya un ingeniero capaz de afrontar las dificultades de la construcción y entonces... manos a la obra que marcará un salto gigantesco en la vitalidad de la riqueza microbrigense, con su tierra tan ávida, tan rica, que devolvería centuplicados los esfuerzos y los sudores y los capitales en una huera inmensa, sin par, en esta resaca Castilla.

Después otras cosas corrientes, tenemos de caminos, que sean la expansión, la salida del distrito para movilizar su producción que hoy languidece o no se valora tanto como lo sería si pudiera fácilmente salir de aquí.

La terminación de un camino, a las Hurdes, directamente desde Ciudad-Rodrigo, atravesando el Monsagro, hecha como está la clave más difícil, el puente de Fradadora, faltando sólo la unión en el término de Serradilla del Arroyo.

Después la terminación de otra carretera, desde aquí hasta Lumbrales, de la carretera de Fermoselle a Ciudad-Rodrigo, que completaría la red de carreteras del distrito, construida ya la directa hasta Sequeros, atravesando la Sierra por su parte más abrupta.

Claro es que nos falta un ferrocarril, ya proyectado, secundario por Sierra de Gata hasta Río Tajo que sacaría a pleno mercado el aceite de la Sierra, de clara transparencia, finísima, sin parangón con la andaluza, y la variedad rica de sus frutas, que maduran esplendorosas en su suelo prodigioso y que hoy han de ser transportadas a lomo por veredas inaccesibles olvidadas para el progreso y la vida...

INTERESES ECONOMICOS

LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Dentro de su marco histórico, de antigua villa leonesa, se nota en Ciudad-Rodrigo un ambiente de trabajo, de actividad inicial en el mundo de los negocios, con prósperas iniciativas industriales, buscando en estas modalidades fuentes de riqueza y prosperidad para la vida moderna, en un sentido ampliamente progresivo.

Y eso, luchando con el desarrollo incompleto de comunicaciones y con la crisis económica de la vecina República, que hacía un intenso intercambio de productos y mercados mutuos con Ciudad-Rodrigo.

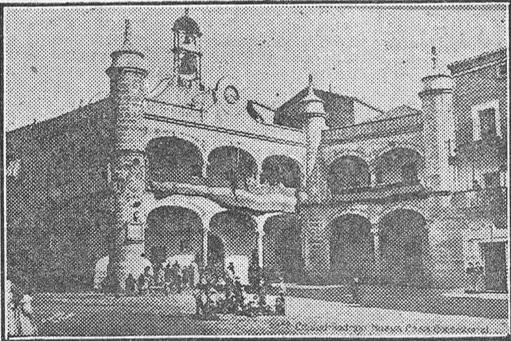
Además de todas esas industrias comunes a todo centro de población de cierta importancia, como talleres de sastrería y calzado, dos fábricas de electricidad (aunque paralizadas por la «Hidro-Eléctrica del Aguada»), que suministra todo el fluido que se consume, existen algunas otras, aparte de la Harinera, representada por La Concha, típica y curiosamente locales.

Los trabajos de fina filigrana, esos delicados encajes de oro, de las alhajas charras, cruces, pendientes, collares, etc., tienen una manifestación inconfundible.

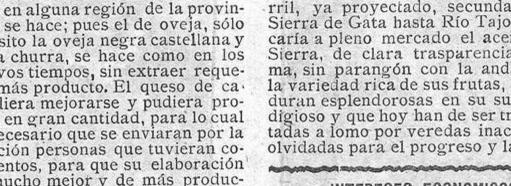
En la joyería Hija de Vasconcellos, sucesora de aquel célebre don José Vasconcellos, conocido por el Orbe portugués, se hacen trabajos de suma delicadeza y aceptación,

obra de oficiales portugueses, los más expertos en esta clase, y cuyos productos se conocen en toda España.

En la exposición artística de Ciudad-Rodrigo, presentó una artística muñeca, alhajada con todo lujo de detalles en trabajos de filigrana. También la Casa Calleja se dedi-



Fachada del Ayuntamiento.



Puerta del Conde. Entrada a Ciudad-Rodrigo.



D. Niconor Gallo. Vicepresidente de la Comisión provincial.

### Notas eclesiásticas

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Dr. D. Manuel María Vidal y Boullón.

Es hoy Administrador Apostólico de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, Obispo titular de Birta este virtuoso prelado que rige la Sede Mirobrigense desde 1915, con sumo acierto y atinada prudencia.

Nació en Seira (Coruña) en 1861 y fué ordenado de Presbítero en Santiago de Compostela en 1885 por el Eminentísimo Cardenal Payá.

Canónigo Archivero, por oposición, primero, y después Arcediano, en Osmá, desempeñó los cargos de secretario de Cámara y Vicario Capitular, Sede vacante; es, además, Prelado doméstico de Su Santidad y Protonotario Apostólico ad instar participantium.

En 1914 fué nombrado por la Nunciatura Apostólica, con facultades especiales, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo, y en 1915, preconizado Obispo titular de Birta en Mesopotamia, del Arzobispado de Edessa; y en ese mismo año, consagrado por el Primado de España, Cardenal Guisasaola, haciendo su entrada en la diócesis el 20 de Junio.

Felizmente regenta el Obispado con sus ejemplares virtudes y apostólicas sentimientos de caridad que resplandecen vibrantes en la sublime, hermosísima Pastoral que ha dirigido a su clero y pueblo y que le hace digno sucesor de aquellos varones insignes que fueron sus antecesores en la silla episcopal, los señores Mazarraza, de acrisolada, evangélica caridad, y Barberá, un obispo cristiano, modelo en los tiempos presentes.

Le segunda admirablemente en las dificultades de su cargo, su familiar, ilustrado y amabilísimo sacerdote, muy ilustre señor don Ignacio Noya Pegito, Canónigo Magistral y Secretario de Cámara y los muy ilustres señores Capitulares, que cumplen con escrupuloso celo su evangélica misión, constituyendo un Cabildo de ejemplaridad y notorias virtudes.

En la exposición artística de Ciudad-Rodrigo, presentó una artística muñeca, alhajada con todo lujo de detalles en trabajos de filigrana. También la Casa Calleja se dedi-

Don Laurentino Risueño, ganado vacuno.

Don Bernabé Cobaleda, lotes de ganado caballar y lanar.

Don Angel Rodríguez, ganado lanar.

Don Jesús Valls Moreno, perro de ganado.

Don Aureliano Alaéjos, ganado vacuno y caballar.

Don Domingo Bernardos, dos lotes de ovejas, churras y una yegua.

Don Jesús Blanco Honorato, un potro.

Don Juan Antonio Giménez, ganado de cerda.

Don Demetrio Durán, una yegua y un lote de ovejas.

Don Andrés Fonseca, un potro.

Don Andrés Martín, un caballo.

Don Gregorio Martín, una cerda de cría.

Don Andrés Marcos, dos cerdas de cría.

Don Gabriel Román García, lote de cabras.

El Jurado que ha de adjudicar los premios está compuesto por eminentes personalidades, científicas y profesionales unas y otras de alto prestigio, que forman un rectísimo tribunal calificador, capacitado por sus conocimientos técnicos e incansable por su notoria imparcialidad y competencia.

Lo constituyen los Sres. D. José Manuel de Aristizábal, D. José Cascón, D. Fernando Pereira, D. Jesús Miranda, D. Eugenio Sevillano, don Francisco Castillo Extremera, don Primitivo de Castro, D. Manuel Prieto y D. Juan Díaz Muñoz, de Madrid.

Bien merecen los entusiastas organizadores de este concurso y muy señaladamente los Sres. D. Eduardo Aparicio, presidente de la Asociación provincial; D. Manuel Prieto, inspector provincial de Higiene pecuaria, secundados valiosamente por D. Francisco Castillo Extremera, inspector pecuario en la frontera, el éxito rotundo que constituye el magnífico alarde de esta exposición pecuaria.

### EL ADELANTO de hoy

consta de OCHO PAGINAS. Precio: DIEZ céntimos.

LEYENDAS MIROBRIGENSES

### Doña María Adam

Para los que gustamos la placidez tranquila de estas callejuelas de leyenda, que son la historia grande prendida en sus piedras de oro, preseas y testigos de un ambiente de ideal, nos envuelven en rebozos de emociones esos momentos de exaltación de las horas líricas, de los momentos que rima la luz, distinta siempre y prestanda una fisonomía especial, fugacísima a estos parajes de bizarrías y tradiciones.

¿Ves, lector, la sombra y soledad de esta calle, que entolda una hermosa acatapa, que al filtrar la plata de la luna, dibuja en el suelo fantasmagóricos encajes, temblorosos y alucinantes?

Trova en la enramada un ruseiro y son sus arpegios en la noche lírica como un arpa maga que desgrana raudales de sentimiento y alza en vaulos de evocación la fantasía, sugestionada por el encanto de la hora, en el silencio monacal de este rincón, como una ermita del ensueño, porque el que pasa la vida, sin vivir, sin pasar...

Un chirrido tímido rompe el encanto; unos nimbos de azucena blanquean entre las mallas de la reja; un caballero, con su férreo espoleo, tintineante, llega anheloso a jurar amores en la fábula vigorosa de los hidalgos castellanos del siglo XIV.

Con gran estruendo pasan ocho jinetes—los Garcilópez—que van tras el noble Sancho-Pérez, señor de Cerralbo, a quien asesinan en lid traidora, alevosa, sin temor al brote de fría venganza que ha pendido en el pecho de D.ª María Adam, la esposa de Sancho y madre de la doncella, dechado de famosa hermosura, doña Inés.

Con cinco cinturones, cilicios de tortura, martiriza su carne, punzando, sangrante siempre el recuerdo de su esposo, y promete la mano de su hija al que mate a los Garcilópez.

Ya hay liza y cartel de desafío; se apretujan las gentes en los tabladros y como una guirnalda de hidalgúa, festeñan los balcones, en que campean las prestigiosas leyendas heráldicas, las más nobles familias de Miróbriga: hay calor de lucha y tensión fatigosa en los corazones...

Esteban Pacheco da en tierra con dos Garcilópez, ahincados al rebote vigoroso de su lanza, que pone espanto a la fortaleza de su brazo que estalla musculoso entre las piezas del arnés...

Y dice la conseja, la que oímos en una noche lígubre, bajo el cobijo de la amplia campana de la chimenea, de rebrillantes lares, que en la noche de bodas, de Inés y Pacheco, murió doña María y al amortajarla y pretender privarla de sus cilicios, una mano rígida y helada, de muerta, asíó los torturantes cordeles, a tiempo que una voz decía: ¡Hay aun Garcilópez!

Atrapamos el doncel soñador de la imaginación y quebramos los hilos sutiles de las evocaciones. ¡La Historia ha pasado, envuelta en su sudario de recuerdos y aun parece allá en la penumbra flotar la alba silueta de su túnica, en un juego de luces y de sombras!

Manuel M. Cascón.



# HOTEL CAFE EL SALMANTINO

de Sobrinos de Manuel S. y Sánchez

Calle de Madrid. - CIUDAD-RODRIGO

SERVICIO ESMERADO \* \* \* CUARTO DE BAÑO

SE SIRVEN BODAS, BAUTIZOS Y BANQUETES

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

HABITACIONES AMPLIAS

Hotel Café EL SALMANTINO

## CAFE RICO

Kilo: 4 pesetas.

INDISPENSABLE PARA NIÑOS, PERSONAS NERVIOSAS Y LOS QUE SUFRAN DEL CORAZON O DE UNA DIGESTION DIFICIL

BUENO PARA TODOS

Se vende en los Ultramarinos, Pastelerías y Droguerías.

ANTIGUO PARADOR DE "EL ARCO"

JUAN MANZANO e HIJOS

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE CARROS ESPECIALIDAD EN CARROS LIGEROS

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ :: :: FABRICACION DEL SIN IGUAL REFRIGERADO :: :: FRESCO :: ::

FRUCHAMPAÑ

COLADA, 10 - CIUDAD-RODRIGO

**VICENTE NIETO**  
 FABRICA DE CHOCOLATES Y COMERCIO DE COLONIALES  
 EN EL ARRABAL DE SAN FRANCISCO - CALLE DE FUENTE NAVA  
 Almacenes de abonos y carbonos, junto a la Estación del Ferrocarril; y de coloniales, vinos y piensos, en la Torrejilla (cruce de las carreteras de la Sierra de Gata).  
 Arrabal del Puente. - CIUDAD-RODRIGO

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE GUARNICIONES Y SILLAS

MONTURAS - BRIDAS DE PASEO Y DE CAMPO - CABEZADAS - FUNDAS PARA BAULES MALETAS - CABAS Y MALETINES - BOCADOS - FILETES Y ESPUELAS - ESPECIALIDAD EN MONTURAS JEREZANAS Y GUARNICIONES DE TODAS CLASES

LUIS DOMINGUEZ DEL AMO  
PLAZA MAYOR, 13. - CIUDAD-RODRIGO

BALDOMERO MARTIN APARICIO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS - FABRICA DE ALPARGATAS - ESPECIALIDAD EN CLASES FUERTES EXPORTACION A TODA ESPAÑA - GRANDES EXISTENCIAS EN CHAMANCAS, ABARCAS DE GOMA Y RUEDAS DE AUTO

PLAZA DE BEJAR, 1 - CIUDAD-RODRIGO

## ARTURO RONCO PEDRERO

COMPRA Y VENTA DE CEREALES

YESO, CEMENTO, CAÑIZO, AZULEJOS Y MOSAICOS

"EL PORVENIR" CAFE, TEATRO Y FABRICA DE GASEOSAS

CIUDAD-RODRIGO (SALAMANCA)

## Martín y Vidriales

INMENSO SURTIDO EN TEJIDOS Y PAQUETERIA  
:: LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA ::

PRECIOS ECONOMICOS

PLAZA DE BEJAR, 7

CIUDAD-RODRIGO

GRAN ESTABLECIMIENTO DE JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA Y OPTICA  
 DE LA  
**VIUDA DE E. CALLEJA**

CASA ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE OPTICA - GRANDES TALLERES DE PLATERIA Y RELOJERIA - ELEGANTE SURTIDO EN ARTICULOS DE PIEL - INMENSO SURTIDO EN OBJETOS DE FANTASIA EN PLATA DE LEY

PLAZA MAYOR, NUMERO 11 - CIUDAD-RODRIGO

FARMACIA DE VASCONCELLOS  
PLAZA MAYOR, 7 - CIUDAD-RODRIGO

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros e inyectables de todas clases. Agua Colonia especial.

## COMERCIO DE TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJEROS

PAQUETERIA, PAÑOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO

ESPECIALIDAD EN SOMBREROS

DE TODAS CLASES

## VIUDA DE ANTONIO GONZALEZ E HIJO

Campo del Lino, 4  
CIUDAD-RODRIGO

## CAFE FONDA UNIVERSAL

de Viuda e Hijos de Vicente Custodio.

Calle Dámaso Ledesma, números 1 y 3  
CIUDAD-RODRIGO

Trato esmeradísimo. Excelente café.

LAS MEJORES MARCAS EN VINOS Y LICORES

JOYERIA Y PLATERIA

## Hija de Vasconcellos

Dámaso Ledesma, números 5, 7 y 9  
CIUDAD-RODRIGO

Talleres de construcción y reparación de toda clase de alhajas.  
Especialidad en obra de filigrana.  
INFINIDAD DE OBJETOS PARA REGALOS  
Garantía absoluta en todas las operaciones.

## MACRINA PRAST

VIUDA DE J. LOPEZ

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y SALCHICHERIA

## FABRICA DE ALPARGATAS

PLAZA MAYOR, 1 - CIUDAD-RODRIGO

**JULIO PEREZ HERNANDEZ**  
 GRAN FABRICA DE ALPARGATAS  
 MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Esta casa, la más antigua y acreditada en esta ciudad, es la única que dispone de patrones geométricos, dando por lo tanto, a sus alpargatas mejor forma, más solidez y más duración que ninguna otra.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
 Almacenes: RUA DEL SOL, 5  
 DESPACHO: PLAZA MAYOR, 6

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 CIUDAD-RODRIGO

# JOAQUIN SANCHEZ HOLGADO

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y  
EXTRANJEROS - PAQUETERIA, QUIN-  
:: CALLA Y CONFECCIONES ::

INMENSO SURTIDO EN MUEBLES DE  
:: TODAS CLASES ::

PRECIOS ECONOMICOS

CAMPO DE LINO, 5 - CIUDAD-RODRIGO

## HOTEL MACHERO

Plaza Mayor, 7  
CIUDAD-RODRIGO

SERVICIO ESMERADO

PROPIETARIO:  
MANUEL SANCHEZ FEIJOO

## FARMACIA

DE LA  
Viuda de Juan González

Específicos nacionales y ex-  
tranjeros. - Aguas minerales.  
Inyecciones hipodérmicas y  
sueros de todas clases. - Bal-  
ones de oxígeno.

Colada, 8

CIUDAD-RODRIGO

## JOYERIA Y PLATERIA

## HIJA DE VASCONCELLOS

DAMASO LEDESMA, 5, 7 Y 9  
CIUDAD-RODRIGO

LOS LEDESMINOS

## Fernando Díez Martín

Comercio de calza-  
do de lujo. - Gorras y  
sombrosos de última  
novedad.

FABRICA DE GASEOSAS

PLAZA MAYOR, 4

CIUDAD-RODRIGO

Ferretería, Hojalatería, Explosivos y Cartuchos

ESPECIALIDAD EN LAMPARAS  
Y MATERIAL ELECTRICO

## LADISLAO TRINCHET AVILA

CAMPO DEL LINO, 2 Y 3

CIUDAD-RODRIGO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICA DE ALPARGATAS DE CAÑAMO Y YUTE

## JESUS DE ELIAS SANMARTIN

Campo del Lino, 6 y Toro, 2  
CIUDAD-RODRIGO

## JESUS DE ELIAS SANMARTIN

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
CIUDAD-RODRIGO

## JUAN SANCHEZ

## IGLESIAS

Plaza Mayor, 28, 29 y 30  
CIUDAD-RODRIGO

Depósito de sombreros de  
pelo y fieltro, gorras, para-  
guas, guitarras, acordeones,  
calzado, maletas, juguetes,  
quincalla y paquetería.

CIUDAD-RODRIGO

## Dionisio García Jiménez.

GIGANTES, 4 Y 5  
CIUDAD-RODRIGO

Almacén de made-  
ras del Norte y Por-  
tugal. - Materiales de  
construcción.

Compra y venta de cereales.

# EL CARMEN FABRICA DE JABONES DE JUAN FRANCISCO LOPEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 28 - CIUDAD-RODRIGO

¿Queréis usar buenos jabones? Pedid en los comercios los de esta fábrica y rechazad todos los que os ofrezcan si no llevan la marca de la misma. Estos jabones son completamente puros y no perjudican a las ropas por estar elaborados típicamente con aceite de oliva y sosa cáustica. Fabricación especial de jabones blancos, blancos pinta y pinta Castilla.

# CAFE RICO

AGRADABLE : SALUDABLE : ECONÓMICO

¡NO HAY MEJOR!

## KILO: 4 PESETAS

Se vende en los Ultramarinos, Pastelerías y Droguerías.

EBANISTERIA  
Y  
CARPINTERIA  
DE

Luis Sánchez Guimaraís

Con especialidad construye  
altares, púlpitos, confesiona-  
rios, etc., de todos los órdenes  
y estilos.

CAMPO DEL TRIGO  
CIUDAD-RODRIGO

## CASA "GUITIAN,"

PLAZA DE BEJAR, 3

Ciudad-Rodrigo

Almacenes de hierros, Ferretería y maderas de  
construcción. - Expenduría oficial de explosivos  
y sierra mecánica.

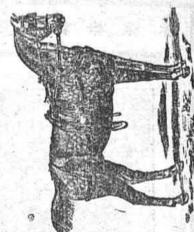
CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

## DOCTOR SANCHEZ MANZANO

Médico-forense de la Beneficencia Mu-  
nicipal. - Consulta de Medicina Gene-  
ral. - Rayos X. - Se ha trasladado a la

CALLE DEL ROLLO, 5.  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.  
CIUDAD-RODRIGO

En breve recibirá una moderna ins-  
talação de aparatos Electro-Médicos,  
procedente de los Estados Unidos, para  
montar su gabinete a la altura que hoy  
demanda la gran concurrencia de en-  
fermos, sobre todo del sistema nervio-  
so y otras dolencias, en los que hoy se  
consiguen tantos éxitos con estos mo-  
dernos tratamientos.



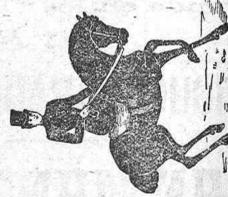
# MANUEL RIVERO

SILLERO Y GUARNICIONERO

MONTURAS, BRIDAS DE PASEO Y DE CAMPO - ESTRI-  
BOS Y BOCADOS DE VARIAS CLASES - ESPUELAS NIKEL,  
PULIDAS Y BRUNIDAS - GUARNICIONES INGLESAS, LI-  
MONERAS Y CALESERAS

ESPECIALIDAD EN MONTURAS Y BRIDAS DE LUJO - ARREGLOS Y COMPOSTURAS

PLAZUELA DEL CONDE, 30 - CIUDAD-RODRIGO



## ANGEL ROSELLO

EL PRECIO FIJO

NOVEDADES EN TEJIDOS  
CALZADO DE LUJO Y DE TODAS CLASES

PLAZA DE BEJAR, 9 - CIUDAD-RODRIGO

Mercería, Paquetería  
y Quincalla.

Abanicos y sombreros  
de todas clases.

NOVEDADES Y CONFECCIONES

JUGUETERIA

## Isabel Alonso

VIUDA DE BECERRA

Plaza Mayor, 26.

Ciudad - Rodrigo.

JUGUETERIA Y MERCERIA

BISUTERIA - QUINCALLA

PAQUETERIA - ADORNOS

: GENEROS DE PUNTO :

## : Manuel Esteban

PLAZA MAYOR, 19

Ciudad - Rodrigo.

## LA MUNDIAL AGRARIA

SOCIEDAD GENERAL  
DE SEGUROS

OPERA EN LOS RIESGOS DE MUERTE, ROBO O EXTRA VÍO  
E INUTILIZACION DE GANADOS

SEGURO DE INCENDIO DE COSECHAS

TARIFAS ECONÓMICAS. - DELEGADO en los partidos judiciales de  
Ciudad-Rodrigo, Vitigudino, Ledesma y Sequeros: D. Francisco  
Castillo, Ciudad-Rodrigo.

AGENTES: Ciudad-Rodrigo, D. Luis Pérez de Burgos y D. Ri-  
cardo Martín Romero; Aldehuela de Yeltes, D. Joaquín Paniagua;  
Alberguería de Argañán, D. José Acosta Rodríguez; Fuente de  
San Esteban, D. Tomás Tocino; Morasverdes, D. Salvador Ve-  
lasco; Villar de Puerco, D. Matías Vicente y D. Felipe Miguel;  
Aldea del Obispo, D. Juan Antonio Fuentes; Fuentes de Oñoro,  
D. Jesús Salicio; Campillo de Azaba, D. Lorenzo Paniagua; Sancti-  
Spiritus, D. Nemesio Martín; Bodón (El), D. Severino Martín  
Acosta; Barquilla, D. Manuel Vicente Sánchez.

Se desean Agentes, para los pueblos donde no hay.

ANTIGUO COMERCIO

DE VIUDA DE

## CASIMIRO MUÑOZ

Ciudad - Rodrigo (Salamanca)

Objetos de escritorio, libros de escuelas, quincalla,  
hules paraguas. - Abundante surtido en gorras  
y sombreros.

Variadas clases de papel de fumar y único depó-  
sito de las marcas "Oro," y "León,,"

Almacén de maderas, lanas y **Santiago Martín Báez**  
materiales de construcción de **GRANDES EXISTENCIAS EN MADERAS DE PINO DE PORTUGAL**

**Clases superiores.**

VISITAD ESTE ALMACEN Y OS CONVENCEREIS

Despacho y almacén: PASEO DE LA ESTACION (junto al Hospicio). - CIUDAD-RODRIGO

CAFE RESTAURANT MODERNO

DE

## Jesús García Romero.

ARRABAL DE SAN FRANCISCO

Ciudad-Rodrigo

Servicio esmerado. - Li-  
cores de todas clases.

Se sirven bodas, banquetes y bautizos.

Preios convencionales.

## EL VALENCIANO

COMERCIO DE LOZA  
CRISTAL Y OTROS GENEROS

DE  
MANUEL GASCH CARNICER  
PLAZA DE BEJAR, NUM. 5.

GRAN ALMACEN

DE ALPARGATAS AL POR MAYOR

## Mirat y Bravo.

Campo del Gallo, 2.

Ciudad-Rodrigo

En él es donde únicamente  
se encontrarán las acreditadas  
alpargatas que fabrica Este-  
ban Hernández.

GRAN SURTIDO